EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.913 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 20 DE JULIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El 23 de setiembre se efectuará el comicio

Lo decidió el gabinete respetando el régimen electoral del 11 de marzo.- Los electos asumirán el 12 de octubre

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El gabinete nacional acordó este mediodía fijar para el domingo 23 de setiembre próximo, la fecha de realización de elecciones presidenciales en todo el país, informó oficialmente el secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras.

Abras dijo que el gabinete acordó también respetar el régimen electoral utilizado el 11 de marzo último, es decir elección directa, con doble vuelta o "ballottage" en caso de ser necesario, y con mandato presidencial de cuatro años.

El secretario dijo también que el nuevo presidente y vicepresidente de la República asumirán sus funciones el próximo 12 de octubre.

Abras abandonó momentáneamente la reunión del gabinete, que se inició a las 10.35 en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno y concurrió a la sala de periodistas para formular el anuncio.

El funcionario dijo que inicialmente se había acordado la fecha del 2 de setiembre para la realización de las elecciones, pero que se había observado que ello era "materialmente imposible" debido al corto lapso de tiempo que queda hasta esa fecha para la preparación de la infra-estructura y organización correspondiente.

Finalmente Abras dijo que tras tomar esa decisión, el gabinete continuó con el análisis de otros importantes asuntos de Estado.

(Radiofoto UPI)

El primer mandatario provisional Sr. Raúl Alberto Lastiri, preside la reunión de gabinete que se llevó a cabo esta mañana en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno

Acuerdos para embajadores y magistrados

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El senado de la Nación prestó hoy acuerdo para la designación de los embajadores extraordinarios y ministros plenipotenciarios, doctores Leopoldo Hugo Tettamanti y Guillermo de La Plaza y de los fiscales ante la Suprema Corte de Justicia doctores Máximo Ignacio Gómez Forgues y Oscar Freite Romero.

La breve sesión secreta, se inició a las 11.20 y concluyó a las 11.35.

—

Agasajo de senadores a Vicente Solano Lima

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Todos los bloques que integran el Senado de la Nación, ofrecieron anoche una cena en honor del Dr. Vicente Solano Lima, ex vicepresidente de la Nación.

La demostración la ofreció el senador José Martiarena (Jujuy-FREJULI), y respondió el Dr. Lima agradeciendo el homenaje y exhortando a la concordia dejando de un lado los problemas personales y partidarios "cuando por encima está el interés de la patria".

Perón reunióse con Lastiri y ministros

Las deliberaciones se prolongaron hasta esta madrugada en la residencia de Gaspar Campos

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — La actividad de la víspera en la casa del ex presidente Gral. Juan D. Perón, de Vicente López, se prolongó hasta los primeros minutos de esta madrugada, cuando finalizó una reunión del líder justicialista, el presidente provisional de la Nación, señor Raúl Lastiri, y otros funcionarios.

El jefe del Estado arribó al lugar acompañado de su esposa, Sra. Norma López Rega, y poco después llegó el titular de Hacienda y Finanzas, señor José Ber Gelbard.

Conforme a versiones recogidas en el lugar, los nombrados habrían participado de una cena con el señor López Rega.

La llegada del ministro de Justicia

Sobre el filo de la medianoche pudo observarse la llegada del ministro de Justicia, Dr. Antonio Benítez, quien dijo que tenía el propósito de conversar sobre algunos temas con el presidente Lastiri.

Una hora después abandonó la casa el Dr. Benítez en compañía de la esposa e hija del señor Lastiri, quienes se alejaron del lugar en el coche presidencial.

A la 0.45 se retiraron el presidente provisional y el ministro Gelbard.

Las elecciones

Consultado el señor Lastiri sobre la fecha de las elecciones, dijo que después de la reunión de hoy en la Casa de Gobierno podría conocerse. Por su parte el señor Gelbard expresó ante una pregunta que "cómo vamos a importar trigo si estamos exportándolo".

Cabe consignar que con anterioridad a esas actividades, el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, que regresaba de una de sus salidas de la casa, mantuvo un vivaz diálogo con los periodistas.

Al responder a una pregunta sobre su eventual postulación para la vicepresidencia de la Nación, dijo: "Son cosas que canta la calle con el ánimo de perturbarme, pero yo soy de hierro y no me afecta en absoluto".

Preguntado sobre "una reunión cumbre" en la que quedaría oficializada, entre diversos sectores políticos, la fórmula Perón-Balbín, afirmó: "Creo que la reunión cumbre se realizó en la confitería 'Nino', cuando se agruparon todos los partidos políticos y aunaron su accionar en torno a un ideal nacional. Todas las demás fueron encuentros para conciliar la forma de trabajo. Personalmente —añadió— nunca vi a todos los sectores de la política del país establecer lazos de unión fraternal como la del restaurante 'Nino' ".

Un diálogo con el general Perón

Interrogado sobre la posibilidad de establecer un diálogo entre Perón y los hombres de prensa, a lo que uno de ellos manifestó que luego de la reunión que mantuvo en "Nino" con la prensa extranjera —en oportunidad de su primer retorno al país— los argentinos "habían quedado pagando", el ministro respondió: "En la oportunidad anterior, el general Perón en ningún momento hizo un acto de desprecio para el periodismo argentino, por el cual siente un gran respeto. Pasa que entonces había una causa política que impedía ese diálogo.

"Cada uno de ustedes se debía a una organización y éstas no estaban en aquel momento al servicio de la corriente popular, sino que estaban subordinadas a un movimiento totalmente reaccionario contra los intereses de la patria. Por lo tanto, era lógico que el general no tuviera una entrevista con ustedes. No porque fueran periodistas argentinos, sino porque respondían a empresas que no funcionaban".

Preguntado también sobre quién podría ser el acompañante de Perón en la fórmula presidencial, López Rega contestó: "Soy el secretario privado del general Perón. Es el mejor título que tengo y mucho más honroso que ser presidente o vicepresidente o ministro de la Nación, porque eso significa gozar de la confianza personal y de la amistad del general".

Reglamento financiero

Es para compañías parabancarias. Lo aprobó el Senado y pasó a Diputados

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En su sesión de la víspera, el Senado aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre compañías financieras parabancarias. La iniciativa pasó en revisión a la otra rama legislativa.

En dicho proyecto se prohibe a las entidades financieras, con excepción de las compañías financieras y de las sociedades de crédito para consumo ser titulares de acciones o de cualquier otro tipo de participación directa o indirecta, en el capital o dirección de otras entidades financieras y de las sociedades de crédito para consumo, ser titulares de acciones o de cualquier otro tipo de participación, directa o indirecta, en el capital o dirección de otras entidades financieras. Se exceptúan de estas disposiciones a las participaciones de bancos comerciales, de inversión o hipotecarios, que tengan el propósito de constituir una entidad común, de la misma naturaleza, con fines complementarios a los de esas entidades participantes y siempre que medie previa y expresa autorización del Banco Central de la República Argentina.

El dictamen de la mayoría estuvo a cargo del senador José Antonio Allende, quien, tras extensas consideraciones sostuvo que el proyecto tiene fundamentalmente por propósitos evitar que los bancos deriven operaciones hacia entidades financieras vinculadas a ellos, asegurar una sana competencia y facilitar en forma más equitativa el acceso al crédito de los distintos sectores empresarios.

El Sr. Pugliese, de la UCR, dijo que deben prohibirse las operaciones de intermediación bancaria, que eluden las regulaciones del Banco Central.

Nixon dijo que no proyecta renunciar

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente Richard Nixon dijo hoy que cualquier sugerencia de que él pudiera renunciar a la presidencia de los Estados Unidos "es simplemente tontería".

"Dejemos que otros se enloden en Watergate", dijo el presidente con voz emocionada. "Nosotros vamos a cumplir la tarea para la que fuimos elegidos".

El jefe del Estado hizo esas manifestaciones en un discurso espontáneo ante una reunión de funcionarios y empleados de la Casa Blanca junto a su despacho después de haber abandonado el hospital naval de Bethesda, donde pasó ocho días atendiéndose de una neumonía virósica.

Continúan en el sur los temporales

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Informaciones provenientes del sur del país señalan que la provincia de Neuquén está prácticamente paralizada como consecuencia del prolongado e intenso temporal de lluvia y nieve.

Se añade que miles de trabajadores, especialmente los sectores de la construcción, madereros y rurales están imposibilitados de concurrir a sus lugares de trabajo.

El fenómeno se ha extendido hasta el Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Por otra parte, los caminos continúan intransitables, especialmente los que conducen hacia San Carlos de Bariloche. En el que llega hasta Las Lajas están trabajando unos treinta hombres del Batallón de Ingenieros, los cuales se hallan bloqueados y son abastecidos de alimentos por medio de un helicóptero. Además, desde varios destacamentos de Gendarmería Nacional se está prestando socorro a las poblaciones y a los viajeros aislados por la nieve en los caminos. La mínima de la víspera en esta ciudad fue de cinco grados bajo cero y la capa de nieve alcanzó a los 2.50 metros. Cuadrillas de Vialidad Nacional no pudieron llegar a Junín y San Martín de los Andes, debiendo regresar a ésta desde Piedra del Aguila.

En Río Gallegos no decrece la intensa nevada y continúa escaseando el combustible para calefacción.

En algunas zonas de la provincia se registraron temperaturas extremas: 24 grados bajo cero en Río Turbio, 22 bajo cero en Piedrabuena y 18 bajo cero en Tamel Aike.

También en la zona cordillerana, en jurisdicción de la provincia de Mendoza, la situación continúa con las mismas características de días anteriores, con la agravante de que en la zona de Malargüe, concretamente en la mina "Hierro Indio", a unos 60 kilómetros de dicha ciudad, están aislados por la nieve seis mineros.

Una cuadrilla de Gendarmería intentó llegar hasta el lugar, pero no pudo concretarlo debido a la formación de enormes murallones níveos de hasta 20 metros de altura. Los cargamentos de alimentos y medicamentos que llevaban quedaron a unos seis kilómetros de distancia, en un refugio abandonado. Además, se les avisó por radio a los trabajadores bloqueados que cuando puedan los recojan.

—

Se sancionaría en Bolivia a tres órganos de prensa

LA PAZ, 20 (UPI). — La ley de seguridad del Estado sería aplicada contra tres órganos de prensa que publicaron un documento atribuido a jóvenes de las fuerzas armadas, en el que plantean una revisión general de las estructuraciones bolivianas.

La posibilidad quedó planteada ayer cuando el juez primero de instrucción en lo penal, Néstor Mendoza Eguino —encargado del proceso—, hizo notar que la ley de prensa está en vigencia.

El gobierno había acudido a una decena de artículos de la ley de imprenta para exigir la exhibición de los originales del documento y la identificación de los autores de la notas periodísticas, a los diarios "Los Tiempos", de Cochabamba; "Nueva Jornada", de La Paz; y radio La Cruz del Sur.

La ley de seguridad del estado fue elaborada y aplicada en Bolivia durante la insurgencia guerrillera del "Che" Guevara en Sancahuazú.

El juez Mendoza Eguino dijo que la ley de imprenta no está en vigencia y que corresponde, en este caso, aplicar la ley de seguridad del Estado.

La concentración se suspendió en Córdoba

Iba a ser en apoyo de la candidatura presidencial de Perón y el anuncio lo hizo el Dr. Obregón Cano

CORDOBA, 20 (UPI). — Fue suspendida la proyectada concentración popular para este mediodía en adhesión a la candidatura del teniente general Perón a la presidencia de la Nación.

Esta madrugada, a las 0,45, el propio gobernador, Ricardo Obregón Cano, anunció a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno que el acto había sido suspendido y que en las próximas horas se daría a conocer un comunicado oficial fundamentando esa decisión.

Comunicado Oficial

Poco después de las 10.40 un funcionario gubernamental leyó ante los hombres de prensa el siguiente texto:

"El gobierno de la provincia de Córdoba comunica a la población que se ha resuelto dejar sin efecto el asueto previsto para el día de la fecha que debía regir a partir de las 11 horas, en adhesión al acto organizado por el Movimiento Nacional Peronista en apoyo a la candidatura del teniente general Juan Domingo Perón a la presidencia de la Nación.

"Los motivos que justifican esta determinación son coincidentes con los tenidos en cuenta por las distintas ramas del movimiento para la suspensión del acto público, por cuanto se ha podido constatar fehacientemente la presencia de personas ajenas a esta ciudad, llegadas por distintos conductos, y organizadas con el claro propósito de atentar contra la seguridad pública.

"Frente a esta circunstancia y para prevenir la repetición de lamentables episodios de violencia que son de público conocimiento, este gobierno provincial asume la responsabilidad de aplicar las medidas pertinentes para garantizar la tranquilidad de la población señalando que en consecuencia las actividades deben desarrollarse normalmente".

Disputa entre sectores del peronismo

CORDOBA, 20 (UPI). — Dos sectores del peronismo se adjudican la titularidad de "consejo capital" de la agrupación, uno de los cuales que se opone a la actual conducción del gobierno provincial, dio esta noche un comunicado en el que expresa que los integrantes de un supuesto "consejo capital" han cesado en sus funciones dentro de la organización en virtud de las disposiciones del artículo 31 de la Carta Orgánica y sus concordantes artículos 35 y 55, del Estatuto de los Partidos Políticos.

Inicialmente se había anunciado que en la sede del partido justicialista de esta ciudad se iba a realizar una reunión entre dirigentes del peronismo de la capital y de la provincia, pero la misma no se concretó.

En cuanto al otro consejo capital, considerado por los observadores como el sector derechista del peronismo, que apoya la gestión del gobernador Ricardo Obregón Cano y del vicegobernador Atilio López, tiene su sede en la avenida Hipólito Yrigoyen.

Según el sector que dio esta noche el comunicado, califica a los anteriormente mencionados como "ex miembros partidarios", incursos en las disposiciones antes enumeradas y detalla sus nombres y cargos públicos ejecutivos, legislativos y direccionales.

Son ellos, según el comunicado: Raúl Amadeo Gazagne, senador provincial; Julio Soria, diputado provincial; María Puente de Bonetto, vocal del Banco Social; Tomás Montilla, concejal de la capital; Dagoberto Paz, director del transporte provincial; Miguel Marcatini, diputado provincial y Carlos Blas García, diputado provincial.

Expresa también el comunicado que "la aparición del pretendido consejo tiene el propósito de limitar en el proceso electoral que se avecina, el derecho inalienable del teniente general Perón para disponer quién integrará la fórmula presidencial en los próximos comicios en los que se llevará a nuestro indiscutido líder y conductor, al poder".

Manifestantes libios en Egipto

Cruzaron la frontera en apoyo de sus demandas de que Anwar Sadat acceda a la unificación de los dos países



(Radiofoto UPI)

El primer ministro libio, coronel Mohamar Khadafy, (centro) formula declaraciones durante su visita a El Cairo sobre los planes de unificación de su país y Egipto

MARSA MATRUH, (Egipto) 20 (UPI). — La vanguardia de miles de libios que marchan hacia El Cairo para persuadir al presidente Anwar Sadat para que respalde el primero de setiembre una completa unificación de Egipto y Libia cruzó hoy la frontera de este país en su tercer día de avance.

Los residentes del área de inmediato comenzaron la preparación de carneros que tradicionalmente son sacrificados como gesto de bienvenida entre árabes.

En las cercanías del Mediterráneo que rodea a este pueblo de veraneo a lo largo de una bahía llamada "El baño de Cleopatra", los egipcios montaron una gigantesca tienda de campaña capaz de cobijar a miles de personas.

Fuentes allegadas dijeron que 50 niños beduinos obsequiarían flores a los libios a su llegada. Agregaron que se echarán al vuelo unas 1.500 palomas y 150 carneros serán sacrificados en honor de los manifestantes.

El ejército egipcio desplazó un hospital móvil, 30 ambulancias, una tienda de alimentos, y generadores de fuerza eléctrica para cubrir las necesidades de los libios.

En un acuerdo inicial el año pasado, Sadat y el hombre fuerte de Libia, coronel Oammar Khadafy convocaron a un referéndum para el primero de setiembre en que se decidirá la unificación de ambos países.

Sin embargo, radio El Cairo, informó que el proyecto final sería formalizado en un referéndum el 1º de setiembre de 1974.

—

Logró un repunte el dólar en algunos mercados

LONDRES, 20 (UPI). — El dólar subió en algunos mercados bursátiles europeos con excepción de París, mientras que el precio del oro subió en Londres.

La moneda estadounidense abrió a precio más alto en Alemania Occidental por encima de esta ciudad. En el mercado de valores de Londres, el oro ganó un dólar y se vendió a 116 dólares por onza. En el intercambio de ayer bajó 4.50 dólares.

En Francfort, el dólar compró 2,3449 marcos, comparado con 2,3340 el día anterior. En París, las primeras cotizaciones fluctuaron entre 4,6750 y 4,0850 francos. La divisa cerró ayer a 4,088 francos.

Francia habría postergado su ensayo nuclear

PAPEETE, (Hahiti), 20 (UPI). — Contradictorias informaciones dan a entender que Francia podría suspender su serie de ensayos nucleares de 1973, la que se ha encontrado con una ola de protestas de varias partes del mundo.

Sin embargo, fuentes francesas insisten que la primera explosión es inminente y que puede ocurrir en cualquier momento.

Medios oficiales en París dijeron que el tiempo se presenta favorable para la prueba y habitantes de islas del Pacífico Sur presenciaron el paso de aviones de observación franceses que se dirigían al atolón de Mururoa.

Pero los isleños agregaron que las luces de las instalaciones militares francesas estuvieron apagadas durante la noche, lo que en el pasado ha indicado una suspensión de las actividades normales que preceden a un ensayo nuclear.

En Wellington, un vocero del Ministerio de Defensa neozelandés dijo que algunos buques de guerra franceses se dirigían a Mururoa, otra señal de que el comienzo de los experimentos no es seguro.

El portavoz dijo, por otra parte, que la fragata neozelandeza "Otago" informó que se produjo un cambio en la forma de un globo diseñado para sostener el artefacto atómico en el aire.

"Los franceses parecen tener problemas con él (el globo)", expresó un comunicado del ministerio.

La "Otago" está cruzando a unas 20 millas del atolón, en desafío de las órdenes francesas de mantenerse fuera de una zona de seguridad de 72 millas.

La "Otago", entre cuya tripulación se encuentra un miembro del gabinete, fue puesta anteriormente en total estado de alerta, pensándose que la explosión estaba a punto de producirse.

En Tokio hubo un temblor

TOKIO, 20 (UPI). — Un temblor de mediana intensidad estremeció hoy el área metropolitana de Tokio. Las primeras informaciones no dieron cuenta de daños materiales o víctimas.

La corporación de emisoras japonesas informó que la intensidad del movimiento sísmico fue de cuatro en la escala japonesa de siete en Mito, unos 90 kilómetros al norte de Tokio; y dos en la capital.

El epicentro fue localizado 40 kilómetros bajo el nivel del mar en la prefectura de Ibaragi, al norte de Tokio, informó una agencia de sismología.

Hugo Banzer visitó Quito

Declaración conjunta ecuatoriano - boliviana.- Actos de protesta

QUITO, 20 (UPI). — Con la suscripción de una declaración entre el presidente Guillermo Rodríguez y el jefe del Estado de Bolivia, Hugo Banzer, dio por terminada su visita el mandatario del altiplano. Banzer sigue hoy viaje rumbo a Lima.

La declaración la firmaron los jefes de Estado anoche, mientras en el norte de la ciudad se producían incidentes entre la policía y manifestantes universitarios.

Los grupos estudiantiles realizaron manifestaciones de protesta por la visita de H Banzer tanto el miércoles por la mañana, a la hora de la llegada, como anoche, cuando el militar boliviano y Rodríguez Lara suscribían la declaración.

Las manifestaciones del miércoles fueron reprimidas por la policía antes de que los estudiantes salieran de la zona universitaria, pero un grupo atacó a la embajada de Bolivia y rompió los vidrios.

Luego de varias horas de normalidad, la policía fue tomada anoche aparentemente por sorpresa por grupos estudiantes que llegaron hasta el Ministerio de Relaciones Exteriores y apedrearon el edificio, destrozando algunos vidrios. La policía actuó enérgicamente y repelió a los manifestantes.

Mientras tanto, los organismos universitarios anunciaron que ocho estudiantes habían sido detenidos por defender la dignidad del país ante la visita de Banzer.

La declaración conjunta contempla la decisión de que los dos países actúen armónicamente en el seno de los organismos integracionistas regional y subregional (ALALC y Pacto Andino) para una mejor utilización de los derechos que les han sido reconocidos como países de menor desarrollo.

Se acordaron también varias medidas para intensificar el intercambio comercial bilateral y reafirmaron la importancia de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Se reafirmó la confianza en que la reestructuración del sistema interamericano permitirá acelerar el cumplimiento de sus funciones y perfeccionar sus mecanismos.

Banzer ofreció anoche un banquete a Rodríguez Lara, durante el cual le otorgó la máxima condecoración de su país.

Por otra parte Banzer ratificó, en una declaración de prensa, que el próximo año se realizarán las elecciones en Bolivia, con la participación de todos los partidos que se sujeten a la ley electoral y previa amnistía política.

Banzer viaja hoy a Lima luego de 48 horas de permanencia en esta ciudad. El mandatario es el tercer presidente de Bolivia que visita Ecuador.

El fomento del turismo juvenil

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En una reunión realizada en la víspera en dependencias del Ministerio de Bienestar Social, el titular de esa cartera, José López Rega, informó sobre un plan de turismo juvenil que se está cumpliendo en todo el país.

En el acto, participaron además del citado funcionario, la señora Isabel Martínez de Perón, el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, el secretario general de la CGT, José Rucci, el secretario general de la UOM, Lorenzo Miguel, y el asesor del ministerio, Jorge Vázquez.

Habló al respecto, el ministro López Rega quien anunció que, este año, aproximadamente 80 mil niños del plan de turismo que en su primera etapa, comprende la zona de embalse de Río Tercero, y posteriormente, a partir de noviembre, por razones climáticas, el complejo turístico de Chapadmalal.

Destacó luego, que se trata de favorecer, preferentemente, a los niños que habitan en las villas de emergencia, y que la cifra de beneficiarios anunciada, crecerá considerablemente en los próximos cuatro años.

Posteriormente, y en forma sucesiva, hablaron los señores Rucci, Otero y Miguel, quienes señalaron el aporte de sus respectivas organizaciones a la concreción del citado plan.

Así, Rucci afirmó que la CGT pondrá a disposición de los pequeños sus instalaciones, hoteles y campings, mientras que el Sr. Miguel, enumeró los establecimientos hoteleros de la UOM en condiciones de absorber los contingentes de niños.

Posteriormente, habló la señora de Perón, quien expresó su satisfacción por hallarse presente en la reunión, afirmando que la fundación Eva Perón, una vez que se haga cargo de la misma, superados los requisitos legales que se lo impiden, también estará unida al Ministerio de Bienestar Social para la realización de esta obra.

El Sr. López Rega, señaló luego que "como lo había manifestado reiteradamente el teniente general Perón, no era hora de hablar, sino de hacer y que al ministerio no se iba a hacer literatura sino a trabajar".

Finalmente, destacó el funcionario que como los sectores sindicales, también trabajaba la CGE, que había respondido a los pedidos de ayuda de la señora Isabel Perón, y las fuerzas armadas que "han vuelto a ser el ejército del pueblo, respondiendo en cada caso patrióticamente y prestando la ayuda que les es requerida".

Lastiri irá a la Antártida

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — El presidente Raúl Lastiri viajará el mes próximo a la Antártida en la segunda visita de un mandatario argentino al continente helado, luego de la realizada hace 12 años por el ex jefe de Estado, Arturo Frondizi.

Según informó una fuente gubernamental, Lastiri viajará el 10 de agosto, como parte de los actos de celebración del día de la fuerza aérea.

En su visita a la base aérea "Vicecomodoro Marambio", Lastiri viajará acompañado por el Ministro de Defensa, Angel Robledo, y los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas.

La fuente dijo que el viaje de Lastiri constituirá "un acto de reafirmación de nuestra soberanía en la Antártida Argentina".

La visita de Lastiri a la Antártida se producirá unos cinco meses después que el gobierno de Brasil, según fuentes diplomáticas, resolviera que una proyectada expedición científica brasileña al territorio antártico no traspusiera los límites donde la Argentina tiene instalada sus bases científicas y militares.

Esa expedición, no oficial, que aún no se realizó, fue considerada en círculos diplomáticos argentinos como parte de la agresiva política exterior brasileña.

Se dijo entonces que una expedición de ese tipo necesariamente debía penetrar en zonas jurisdiccionales en las que Argentina ejerce su soberanía, de hecho y de derecho, desde 1904.

La última información que se tuvo aquí sobre la proyectada expedición brasileña fue una procedente de Río de Janeiro hace cinco meses según la cual el jefe de esa misión, Joao Arístides Wiltgen, había dicho que se estaba estudiando un nuevo itinerario que no incluía la región reclamada por Argentina.

Trascendidos

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 20. — La movilización dispuesta por la Juventud Peronista y que hasta este mediodía no había sido reconsiderada, puede producir mañana un serio factor de perturbación. Se tiene la intención de llegar hasta la casa de la calle Gaspar Campos y presionar "por cualquier medio" para que una delegación entreviste a Juan Domingo Perón.

• • •

Cámpora se retiró ayer molesto del domicilio de Perón. Su estado de ánimo se tradujo en la reacción que tuvo ante los periodistas y que es completamente inusual en el ex presidente. Estuvo casi una hora y a nadie se le ocurrió preguntar si había visto al general Perón.

• • •

No pasó mucho tiempo desde esa entrevista hasta que el ministro de Trabajo, señor Otero, lanzó el nombre de Isabel Martínez como sucesora de Eva Perón y futura conductora del movimiento. Lo hizo desde la fábrica de envases "Centenera", que pertenece a la empresa Bunge y Born.

• • •

Algunos creyeron interpretar que Otero había querido sugerir el nombre de Isabel Martínez para integrar el binomio con Perón, pero no es así. Pese a ciertos carteles promoviendo su candidatura en los alrededores de la plaza de Mayo se sabe que eso no ocurrirá.

• • •

El Dr. Cámpora conversó con los periodistas de la Casa de Gobierno. No lo pudo hacer el día de su renuncia porque un funcionario de la Secretaría de Prensa exigió el compromiso de "no preguntar" y fue rechazado. Ayer habló y dijo una cosa interesante.

A criterio de Cámpora, el Movimiento Justicialista debe integrar su fórmula con sus propios partidarios. Es una novedad en el ex mandatario, al que se creía más inclinado en aceptar la integración radical-peronista.

• • •

El radicalismo entró en una "impasse". Nos enteramos que el criterio que priva es la no desaparición, bajo ninguna [illegible]ancia, de la Unión Cívica Radical. Si los políticos de otras agrupaciones piensan que se está gestando un nuevo partido, o un nuevo movimiento están equivocados. Puede haber un movimiento circunstancial donde se fundirán ambas corrientes, pero la UCR "no será enterrada por nosotros", afirmó ayer un alto dirigente.

• • •

Oscar Alende no presentará candidatura. Dicen que le resultaría cómodo hacerlo porque la izquierda, a través de todo el "arco iris" de tendencias que militan en el país se le sumaría. Pero no ganaría nada. Otra cosa sería si se tratara de diputados y senadores.



(Radiofoto UPI)

Declaraciones del Dr. Oscar Alende. - El ex candidato a presidente por la Alianza Popular Revolucionaria, Dr. Oscar Alende, formula declaraciones sobre la situación política del país momentos antes de su reunión en una comida con el comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Raúl Carcagno, en la sede del comando del arma. Dijo que su posición personal está ya definida pero que la decisión del partido la adoptará la convención. Con respecto al futuro del país expresó que tenía profunda esperanza. "No hay duda —agregó— que un proceso de liberación entraña una lucha dura, tenaz, continuada, pero tenemos suficiente confianza en las energías vitales de nuestro país como para no ser optimistas. Soy muy optimista".

A los comicios en S. del Estero refirióse Balbín

BUENOS AIRES 20, (Télam). — A más de cuatro meses de los comicios del 11 de marzo, Santiago del Estero es la única provincia que permanece marginada del proceso de institucionalización [illegible] país, un largo conflicto, debido a la falta de [illegible] gubernamentales, [illegible] imposibilitado hasta el presente que ese estado asuma la plenitud de su autonomía y la vigencia constitucional de todos sus poderes". Señala el comunicado [illegible] por Ricardo Balbín, en su carácter de presidente del comité Nacional de la UCR.

Solicita a través del mismo al Poder Ejecutivo nacional que "en el tiempo más breve posible, adopte las necesarias decisiones tendientes a la institucionalización y restauración plena de la autonomía de la provincia de Santiago del Estero".

A los sucesos de Ezeiza alude la juventud peronista

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El diario "La Nación", en su edición de la fecha publica una solicitada, firmada por la juventud peronista, en la cual, al recordarse los luctuosos sucesos ocurridos en Ezeiza, un mes atrás, formula duros conceptos contra las denominadas "formaciones especiales".

La solicitada, expresa textualmente:

"20 de junio — Ezeiza — 20 de julio. A un mes de la trágica conjura sinárquica-marxista. ¡Gloria a los héroes que dieron su vida defendiendo al pueblo peronista y la vida de Perón!

"Nunca olvidaremos la masacre de nuestros hermanos, realizada desde las sombras por los infiltrados en nuestras filas: ERP, FAR, Montoneros, con sus drogadictos, homosexuales, mercenarios vernáculos y extranjeros, todos protegidos desde arriba por la debilidad consciente y por la traición siniestra.

"¡No pudieron triunfar! ¡No coparon el palco de Perón y Evita!

"¡No tomaron el micrófono para difundir sus mentiras! Tampoco lograron su objetivo supremo: ¡Asesinar al líder indiscutido del pueblo, nuestro líder insigne, conductor de la tercera posición mundial, nuestro general Juan Perón!

"¡Así será siempre! ¡El pueblo triunfa! ¡Perón triunfa! ¡Viva la patria justicialista y su bandera azul y blanca!

"Juventud Peronista, PV".

Versión de "La Opinión" sobre la salud de Perón

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El diario "La Opinión" en su edición de hoy publica en primera página una breve información con el título "La salud de Perón", cuyo texto es el siguiente:

"En los medios políticos y parlamentarios circuló en la víspera la versión de que la salud del teniente general Juan Perón desmejoró en la tarde de ayer.

"Los mismos trascendidos se recogieron entre los periodistas que montan guardia en la residencia de Gaspar Campos, pero en la Casa de Gobierno no fue posible obtener ninguna información precisa al respecto.

"Anoche el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, dijo a los periodistas de Gaspar Campos que Perón no había convocado a una conferencia de prensa 'porque tuvo un período de convalecencia del cual, gracias a Dios, ha salido'".

Una unidad básica femenina inauguró la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Isabel Martínez de Perón inauguró anoche un local de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista, ubicado en Eleodoro Lobos 483.

En las inmediaciones de la finca, cuyas dependencias se distribuyen en altos y bajos, se congregaron numerosas mujeres que vivaron a la esposa del líder justicialista, a Eva Perón y entonaron, en repetidas oportunidades, la Marcha Peronista y el Himno Nacional Argentino.

En uno de los salones de la casa se realizó el acto del que participó, también, la diputada Silvana Roth, quien manifestó su satisfacción por la presencia de Isabel Martínez de Perón en la casa.

La legisladora entregó a la esposa del teniente general Juan Perón un crucifijo, y seguidamente el reverendo padre Luis Santiago, del convento de San Francisco, bendijo las instalaciones.

Isabel de Perón agradeció "el amor que me dispensan, reiterado en tantas oportunidades".

Felicitó a mujeres peronistas "por su fortaleza y su fe y por su inestimable aporte al retorno de nuestro líder". Pidió que "esta casa sea una casa de paz, no sólo para las mujeres peronistas sino para aquéllas de buena voluntad que quieran colaborar en el proceso de reconstrucción".

Indicó la necesidad de retornar a las 20 verdades del peronismo, haciendo referencia a la que dice que "para un peronista no puede haber nada mejor que otro peronista" y a la que alude a la escala de valores aplicable a la acción política: "primero la patria, después el movimiento y luego los hombres".

Recordó a Eva Perón, a su tarea, pidiendo seguir su ejemplo, y poniendo bajo su advocación a este local partidario. Seguidamente solicitó un minuto de silencio en su memoria.

Al abandonar la finca, nuevamente recibió el afectuoso testimonio de las mujeres que se habían congregado afuera.

Sr. Arturo Romay

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 20. — Recibieron sepultura en la fecha los restos del Sr. Arturo Romay, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto, que había nacido el 27 de mayo de 1912 en Chascomús, provincia de Bs. Aires, desarrolló desde muy joven intensa y continuada labor periodística en los diarios metropolitanos "La Prensa" y "El Mundo" y en "El Litoral" de Santa Fe y en las revistas "Caras y Caretas", "El Hogar" y, especialmente, en "Mundo Argentino". Paralelamente realizó periodismo en varias emisoras radiofónicas oficiales y privadas.

Como redactor del diario "La Prensa" tuvo a su cargo la crítica teatral, cuyo ejercicio lo vinculó con figuras representativas de la escena porteña y del teatro español.

Piden que el 26 del actual sea día de duelo nacional

ROSARIO, 19. — Con motivo de cumplirse el 26 del corriente, el 21o. aniversario de la desaparición de Eva Perón, las autoridades de la junta nacional y biblioteca que llevan el nombre de la extinta, han cursado notas a las autoridades nacionales y de la provincia de Santa Fe, peticionando que ese día sea instituido como jornada de duelo nacional.

Disposición para la protección del menor y la familia

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Subsecretaría del Menor y la Familia, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, tiene en estudio la formulación de una política nacional en la materia. Para tal fin se implementará un sistema de información que permita conocer las problemáticas zonales, para atender en profundidad el requerimiento integral del menor en estado de abandono, peligro material o moral. El subsecretario, Dr. César Augusto de La Vega, requirió la colaboración de la asociación de ex-alumnos de institutos de la minoridad, para que aporten sus experiencias, facilitando las tareas de los equipos técnicos del organismo, para finalmente arribar a un plan susceptible de abarcar la atención del menor en todo el país.

Responsabilidad del Estado

Esta responsabilidad del Estado habrá de canalizarse mediante un plan que ponga en marcha un sistema nacional de información y de investigación con indicadores socioeconómicos que permitan el conocimiento de los problemas del menor y la familia por provincias y por regiones. De esa manera, podrán determinarse las causas que conducen a la desintegración familiar y el desamparo del menor, para arbitrar sus soluciones. Asimismo, se estudia la capacidad instalada, su estado y los recursos humanos y financieros para una adecuación a las necesidades y características de los problemas. Se sabe positivamente, que los establecimientos que albergan a menores se hallan en deficiente estado. Urge, por lo tanto, una remodelación inmediata para que esos institutos vuelvan a ser modelos en su género "no sólo en la faz edilicia sino como unidades de tratamiento continuo, capacitando al menor para su adecuación en la sociedad." Todo ello será contemplado en un plan trienal.

Se tiene planeado realizar acciones preventivas para evitar la desintegración de la familia. Esa defensa —se aclara— será afianzada por los centros de acción familiar, a través de guarderías, jardines de infantes, cursos de educación y formación para padres, jóvenes y mujeres. Se incrementará la recreación, el deporte y el turismo social en coordinación con las respectivas áreas, como así también el control de espectáculos públicos, la propaganda y la publicidad. Se asegurará a los padres que trabajen y a los que carecieren de recursos el apoyo indispensable para la atención de sus hijos.

Asimismo, se ha creado el servicio de preegresado, que contará con los hogares necesarios, dándose prioridad para el ingreso en la administración, conforme con su grado de preparación y nivel intelectual, a los egresados.

Reunión de ministros de Bienestar Social

Todo lo anteriormente expresado será analizado en los primeros días de agosto próximo, en una reunión de ministros de Bienestar Social. En la ocasión se debatirá la implantación de un sistema de conducción, cooperación y apoyo del sector nacional del menor a las provincias; proceso que puede revestirse en el caso de aquellas que por sus condiciones socio-económicas y culturales y por su conocimientos técnicos se hallen en condiciones de ofrecer su asesoramiento a la Nación, o intervenir en la programación de un plan integral de defensa y protección del menor y la familia.

Mejoramiento de institutos de detención

Benítez puso en posesión a Bahler

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El ministro de Justicia, Dr. Antonio Benítez, que puso ayer en posesión de su cargo al nuevo director nacional del Servicio Penitenciario, coronel (RE) Luis Guillermo Bahler, se refirió en esa oportunidad a diversos aspectos relacionados con los institutos de detención.

Dijo que la situación de los hombres alojados en las cárceles no corresponde al principio constitucional, ni tampoco al sentido científico que exige la readaptación de los condenados y procesados. "Tenemos leyes y hombres buenos —señaló— pero faltan elementos materiales".

"Es necesario cambiar totalmente los institutos penales de reclusión. Son menores de los que había hace 20 años y la delincuencia ha adoptado nuevas formas que exigen nuevos tratamientos".

"Construir institutos o colonias —señaló— no es tarea de un día ni de un solo hombre, pero el gobierno está empeñado en lograrlo".

Por su parte, el coronel Bahler se comprometió a poner al servicio de su gestión su profunda vocación por la justicia y una "antigua y siempre renovada fe en los postulados del justicialismo, que llevan realmente a la grandeza de la patria y a la felicidad de todos los hombres".

"Es un insoslayable deber —acotó luego— trabajar para que los que han transgredido la ley tengan un mañana, porque "en una sociedad que no ha amparado por igual a todos sus hijos, no siempre la culpa es toda del que delinquió, ni el mérito patrimonio de los que viven en libertad".

Recordó finalmente palabras del general Perón: "Las cárceles deben ser escuelas de readaptación, que vayan convirtiendo a los internos en hombres útiles a la sociedad; si así no se hace, ni el personal ni las cárceles cumplen con su misión".

Fallo judicial con respecto a la ley electoral

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Al confirmar la sentencia en una causa iniciada por la Alianza Popular Revolucionaria sobre anulación de una mesa electoral del 11 de marzo, la Corte Suprema de Justicia declaró que el régimen de las llamadas leyes 19.905, de convocatoria a elecciones provinciales y municipales, y 19.945, Código Electoral Nacional, no puede ser prolongado en su vigencia más allá del restablecimiento del orden institucional.

Anulado el comicio de la mesa 1069, circuito 666 de la sección electoral de Necochea, provincia de Buenos Aires, el apoderado de la APR y el Partido Intransigente solicitó a la Junta Nacional Electoral que requiriera al Poder Ejecutivo la convocatoria a elecciones complementarias. La Junta declaró improcedente el pedido y lo remitió a la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.

El pronunciamiento fue apelado y confirmado por la Cámara Nacional Electoral, y nuevamente apelado ante la Corte. El alto tribunal señala que un organismo nacional no puede tomar decisiones en materias que son de exclusiva incumbencia del poder provincial.

Respecto al régimen establecido en la convocatoria a elecciones provinciales y el Código Electoral, señala la Corte que conformó un sistema de excepción, dirigido a permitir la vuelta al orden institucional. "No cabe —concluye entonces— sino estar a los resortes previstos por las instituciones restauradas".

HOY EN POLITICA

El fondo de la cuestión

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — A una semana de la crisis que acabó con el mandato constitucional del doctor Cámpora ha comenzado a tenerse conciencia cabal de que el restablecimiento de la normalidad política es algo mucho más complejo que la integración de la fórmula Perón-Balbín. El líder justicialista, jaqueado por achaques de salud que agudiza una de las más severas temporadas invernales de los últimos diez años, tiene ahora por delante la ímproba tarea de ordenar a su propia fuerza política, por momentos indomeñable, para que se avenga a la convivencia en el gobierno con el radicalismo cediendo cargos y posiciones que hagan posible la alianza. Por su parte, el doctor Ricardo Balbín, si consigue superar la fractura de su partido —de lo que dudan muchos de sus asesores— podrá sumarse a un gobierno que seguramente deberá conducir y cuyas bases políticas no son las suyas, con todos los riesgos que un peronismo en crisis implica en las actuales circunstancias.

Hasta el regreso del teniente general Perón al país la mayoría de los analistas suponía que la reorganización y depuración del movimiento justicialista precedería a la forzosa reestructuración del gobierno, pero los hechos demostraron que el ex presidente debió renunciar a ello ante el vertiginoso desmoronamiento del segundo, carcomido por la inoperancia y debilidad que impusieron los crudos enfrentamientos de las tendencias internas del peronismo. Tan notoria fue esa situación que el líder justicialista, cercado por las urgencias del fracaso gubernamental, no pudo intentar siquiera tomar contacto con su movimiento. A menos de dos meses el país se encuentra ahora con un gobierno provisorio al que llegó mediante un inevitable golpe palaciego cuyas secuelas todavía no se han consumado.

Resuelta la elección de una nueva fórmula presidencial, los observadores advierten ahora que ante la posibilidad de que Perón no pueda ejercer en plenitud su mandato constitucional, el vicepresidente de la República se vería convertido rápidamente en el virtual heredero político de un poder real cuya constitución no responde a las nuevas necesidades, sino al estado de cosas que generó la crisis del 12 de julio, cuyo origen se remonta a la precaria y desorganizada integración del Frejuli para concurrir al comicio del 11 de marzo. Más lógico sería, en consecuencia, que el proceso se replanteara nuevamente en su totalidad y la convocatoria electoral fuera completa para los poderes ejecutivos y legislativos de la Nación y las provincias. Pero el tiempo acucia a Perón y no puede perderlo en los seis meses que, por lo menos, exigirían una alianza radical-peronista en profundidad y la constitución de centenares de listas de candidatos.

Al no hacerse así, la solución que se dé a la crisis tendrá un envoltorio de precariedad que en determinado plazo puede colocar al problema ante el arbitraje militar.

Este último es ahora el fondo de la cuestión, transitoriamente ocultada por la hojarasca de los debates de corto vuelo en torno a la composición de la nueva fórmula presidencial.

Mientras tanto, el gobierno provisorio del señor Lastiri, ausente en sus primeras jornadas de la residencia de la calle Gaspar Campos por razones de orden médico, se afana discretamente por ocultar los problemas que las crisis colaterales de Córdoba y Buenos Aires están planteando como evidencias del gran desajuste con que nació el poder constitucional el 25 de mayo. A nivel más crítico, el Congreso Nacional sigue siendo [illegible] inútil que, por las mismas [illegible]encias iniciales ya comentadas, no está en condiciones de prestar al gobierno una imagen de mínima eficacia que permita reordenar el proceso de normalización institucional.

El pozo de incertidumbre es tan profundo que la Unión Cívica Radical llegó a convocar a su Convención para discutir una candidatura que no existe o que, al menos, no fue ofrecida. Una simple versión, hábilmente motorizada en medio de la crisis del 12 de julio, bastó para movilizar a los radicales en una operación al vacío que muy pocos saben o piensan a dónde puede conducir.

Tal desconcierto ha sido la causa de una variedad de especulaciones, coherentes o disparatadas, entre las que el radicalismo observa azorado cómo se lanzan desde las filas enfrentadas del peronismo fórmulas con el señor López Rega —"yo sólo quiero seguir siendo secretario de Perón"— o con el propio doctor Cámpora, mientras la Convención partidaria debe ser pospuesta en espera de noticias que no se producen.

En el otro extremo de la crítica madeja, los invitados de piedra de este inicuo banquete político [illegible] entre otros, los señores Manrique, Alende y Al[illegible] cuyos destinos electorales aparecen aún más inciertos. Manrique, que apenas consigue por el momento superar el desconcierto de sus aliados del 11 de marzo, parece el más decidido a repetir en las urnas, en la convicción de que, al no compartir una alianza peronista-radical a su juicio destinada al fracaso, debe convertirse en "alternativa frente al fracaso de esa alianza imposible". En el mejor de los casos, el "manriquismo" se propone hacer suya la oposición que los radicales abandonarían.

"No se trataría tanto de buscar un triunfo electoral imposible —dice Manrique— como de asumir una conducta frente a un electorado al que se engañó".

En la Alianza Popular Revolucionaria la desorientación es aún mayor y las opiniones sobre una concurrencia independiente a las urnas son muy dispares. Para la mayoría de los observadores, si el doctor Balbín consigue finalmente llevar a su partido al apoyo de su fórmula con Perón, el "alfonsinismo" concertaría rápidamente una alianza con los doctores Alende, Sueldo y Sandler. Una fórmula Alfonsín-Alende tomaría sin dificultades buena parte de los sectores de la izquierda desencantados por la "operación 12 de julio".

Este esquema provisorio de los observadores políticos conduce fatalmente a una "minicampaña" electoral con fuertes antagonismos, acentuados por la precaria salud de Perón y el decepcionante paso del Frejuli por el gobierno.

Financiación de la cosecha de algodón

RESISTENCIA, 20 (Télam). — El gobernador de la provincia, escribano Deolindo Felipe Bittel, cursó un telegrama al presidente del Banco Central, solicitando su mediación para el otorgamiento de un pedido de ampliación efectuado por el Banco de la provincia por 16 millones de pesos ley, para seguir atendiendo la financiación de acopio de algodón por parte de las cooperativas.

Mediante este crédito, expresa el gobernador, se evitará que los productores se vean obligados a malvender su cosecha a intermediarios.

"Tal resolución urge —dice Bittel— para que el banco de la provincia asista a las cooperativas en la última etapa de comercialización de la actual campaña y cualquier demora sería perjudicial para los productores al llegar a destiempo".

Fijan temas que tratará el comité central de la CGT

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El plenario de secretarios generales de los gremios confederados de la CGT aprobó anoche el temario que será considerado el mar- yor participación de la mu- tes próximo durante las deliberaciones del Comité Central Confederal. Entre los temas figura el ordenamiento de las actividades de las delegaciones regionales, la ma- jer en la actividad sindical, modificación de leyes laborales y la solución del crítico problema financiero —se dijo— por el que está pasando la central obrera.

El plenario se inició a las 19.25, en el primer piso de la sede cegetista, con la presidencia de José Rucci, y finalizó dos horas después.

Rucci informó ampliamente sobre el plan de movilización dispuesto por la CGT, en apoyo de la candidatura del teniente general Juan Domingo Perón a presidente, dejándose estipulado que cada organización sindical [illegible] el plan de movilización "de acuerdo con el carácter de su propia actividad".

Delegaciones regionales

El primer tema propuesto para el orden del día del Comité Central Confederal es la consideración de la situación de las delegaciones regionales de la CGT y las actitudes políticas individuales que en algunas de ellas se suscitaron "en contravención con lo dispuesto especialmente por el estatuto de la CGT". En este sentido, se propondrá un ordenamiento de cada una de las delegaciones con el propósito de que "estén debidamente representados los gremios que actuarán bajo su jurisdicción, evitando que sectores minoritarios tomen la conducción de las mismas con subterfugios electorales".

Comisión arbitral

El comité confederal deberá designar cinco miembros para integrar la comisión arbitral, que tendrá a su cargo resolver los litigios internos intersindicales. "Nadie mejor que los trabajadores —dijo Rucci— para resolver los problemas de los trabajadores. Ahora que estamos en un gobierno de trabajadores, ésta es la oportunidad de crear esta comisión, que venía siendo postergada porque las condiciones políticas no estaban dadas".

Se tratará, asimismo, la designación de un miembro del consejo directivo en reemplazo de Héctor López, que hiciera llegar su renuncia. El consejo directivo designó a Castillo como protesorero, y el comité deberá resolver si el nuevo miembro ocupará el lugar de vocal, ratificando a Castillo en su puesto, o como protesorero, con lo que Castillo pasaría como vocal.

Gira latinoamericana

Se propondrá, también, ante el Comité Central Confederal, la creación del Departamento de Relaciones Exteriores, a cuyo cargo deberá ponerse un hombre del consejo directivo.

Paralelamente, deberá designarse una delegación de miembros del comité para que organicen y ejecuten una gira por países latinoamericanos, en cumplimiento de una misión de acercamiento y unificación del movimiento obrero de América latina.

Participación femenina

"La mujer trabajadora deberá tener una participación más activa en el movimiento gremial", afirmó Rucci ante los secretarios generales.

En este sentido, se aprobó proponer al Comité Central Confederal la creación del departamento de la mujer que trabaja.

Leyes laborales

El titular de la CGT informó que la central obrera elevó al Ministerio de Trabajo un proyecto de modificación de la ley de Asociaciones Profesionales y requirió la derogación del decreto Nº 969, que rige la constitución de sindicatos de fábrica.

"La CGT —expresó Rucci— requerirá del Poder Ejecutivo que presente a consideración de los legisladores estas modificaciones.

"El gobierno no puede intervenir una organización sindical porque esto le [illegible]ponde a la entidad madre del movimiento obrero: La CGT. Este es uno de los aspectos [illegible] debe anularse de la ley de Asociaciones Profesionales".

Explicó que se propiciará la creación del fuero sindical y la promulgación de una "ley concreta sobre encuadramiento sindical".

Este tema también será puesto a consideración del Comité Central Confederal.

Situación financiera de la CGT

"Si el Comité Central Confederal no contempla seriamente el tema de la desastrosa situación financiera de la CGT, el consejo directivo deberá actuar por su cuenta", afirmó Rucci, agregando [illegible] "la CGT no tiene ya con qué pagar los sueldos y hacer frente a sus obligaciones".

Al respecto, cedió la palabra al tesorero, José Arce, quien en una breve síntesis dijo que "el gasto mensual de la CGT es de 79 millones de pesos y las deudas ascienden a los 100 millones, mientras que los ingresos apenas superan los 7 millones mensuales".

Celebración del 17 de octubre

Finalmente, se propuso que el 17 de octubre sea considerado feriado nacional, "porque es una fecha que tuvo como principales protagonistas a los trabajadores". La iniciativa será propuesta directamente al presidente de la Nación.

Plan de venta de ropas con rebaja del 10 por ciento

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — De acuerdo con el ofrecimiento formulado oportunamente al subsecretario de Comercio, Dr. Miguel Revestido, la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos y la Cámara de Empresas con Sucursales, informaron que el próximo lunes 23 del corriente comenzará en todo el país la venta especial programada.

Cabe consignar que, tal como lo anticiparan estas entidades que asocian a la mayor parte del comercio minorista de indumentaria, pondrá en funcionamiento una venta especial con el 10 por ciento de rebaja sobre los precios normales congelados al 1º de junio para una línea de artículos de buen uso y consumo general, para hombres, niños, mujeres y niñas, y que forman parte del rubro de prendas de indumentarias indicadas en el índice oficial de costo de la vida.

Se establecieron precios topes para otros productos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Subsecretaría de Comercio Interior incluyó una nueva serie de productos "de consumo generalizado e indudable incidencia en la economía familiar" en el régimen de precios máximos a partir del día de mañana.

El detalle de los artículos y precios incluidos en dicha resolución, es el siguiente:

1º) Fideos semolados o de sémola en estuche de celofán de 400 gramos al público: 2,05 pesos nuevos.

2º) Canelones, lasagnas y fusilis, en estuches de 400 gramos: 2,60.

3º) Margarina de origen vegetal común en envase de 200 gr.: 1,21, y untable 1,57.

4º) Sidra en botella de litro, especial: 11,50 c/u.; categoría a) 10,80; categoría b) 10,20; categoría c) 9,50.

5º) Vermouth nacional en botella de litro sin envase: 6,40.

6º) Arroz envasado en cajas de kilo, doble carolina 6,95; de grano largo y fino: 5,80 y carolina simple 4,20.

7º) Harina de trigo común en paquete de 1 kilo 1,27 y con leudante 1,78.

8º) Azúcar al público en paquetes de un kilo, refinada 4,45; primera calidad 4,30 y segunda calidad 4,15.

9º) Pilas para linterna y radio, herméticas, grandes 1 con 37; blindada grande 1,46; blindada mediana 1,12 y blindada chica 1,03.

10º) Chorizos blancos, comunes clase a) por pieza 7,50; clase b) 9,80 y clase c) 13,20.

11º) Chorizos colorados, clase a) 10,30; clase b) 12,60 y clase c) 13,20 la pieza.

12º) Morcillas comunes clase a) 4,10; clase b) 6 y clase c) 7,20.

13º) Salchichas criollas, comunes clase a) 8; clase b) 12,60 y clase c) 13,20.

14º) Jamón crudo, clase a), cortado el kilo 37,10, clase b) 40,50; clase c) 42,70.

15º) Jamón cocido, común clase a), cortado el kilo 23,90; especial envasado al vacío clase b) el kilo 26,10; clase c) 30,40.

16º) Mortadela: común clase a), cortada el kilo 10; especial clase b) 12,20; extra clase c) 13,50.

17º) Salame criollo, común clase a) cortado el kilo 15,00; especial clase b) 16,20; y extra clase c) 18,10.

18º) Salame de Milán, común clase a) cortado por kilo 15,90; por pieza 15,20; especial clase b) cortado 17,10 y por pieza 16,40; extra clase c) cortado 20,20; y por pieza 19,40.

19º) Longanizas, por pieza, el kilo común clase a) 14,40; cantinera 16,20 y calabresa 18,00.

20º) Salamines: común clase a) por pieza 14,40; especial clase b) 15,60 y extra clase c) 18.

21º) Chorizos candelarios, comunes clase a) por pieza 13,80; el kilo; especiales clase b) 15,60 y extra clase c) 17,40.

22º) Hamburguesas, en bandejas de cartón o plástico cada pieza 12,50.

23º) Salchichas de viena, común por pieza 13 el kilo.

24º) Productos envasados al vacío: se les fija un recargo de 0,60 pesos nuevos el kilo.

La resolución dispone, asimismo, que los fabricantes de chacinados están obligados a rotular en los productos la calidad, clasificación y el precio de venta al público.

El estatuto del empleado público derogan en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial, fue derogado el Estatuto del empleado público, sancionado el 19 de marzo del corriente año.

La medida se adoptó, señalan los considerandos, "por sus falencias y groseros errores, que resultan irritarios a la Constitución de la provincia, pues pone en evidencia que se ha invadido atribuciones privativas y excluyentes del Poder Legislativo".

En la parte dispositiva se aclara, que el Poder Ejecutivo elaborará un proyecto de ley que, teniendo en cuenta las disposiciones constitucionales, sea un estatuto "completo, e integral a cuyo efecto se consultará previamente a todas las instituciones interesadas".

Sobre temas de actualidad opinó monseñor Pironio

MAR DEL PLATA, 20 (Télam). — El obispo diocesano y presidente del CELAM, al referirse ante los periodistas al momento actual, pidió que "no se excluya a nadie de la reconstrucción positiva del país y que nadie se sienta indiferente ante las imperiosas necesidades de nuestro pueblo".

Monseñor Eduardo Pironio fue claro al señalar que "o la paz la construimos todos, sin egoísmos ni revanchas, o tendremos siempre la inestabilidad de la injusticia, la esterilidad de la discordia y la explosiva tentación de la violencia".

"O el bien común lo realizamos entre todos o tendremos siempre un pueblo limitado y quebrado en sus proyectos", continuó el prelado.

Lamentó seguidamente que el proceso de cambio en la Universidad Católica local "se haya iniciado por caminos de violencia. Me duele que haya quedado tanta gente herida y la comunidad algo dividida. Hubiese preferido —dijo— que se agotaran los recursos para el diálogo".

Hizo referencia a la reunión del CELAM, en Roma y al Encuentro Interamericano de Obispos, celebrado en Río de Janeiro.

Calificó de "cordial y fraterna" su entrevista con el Papa Paulo VI. "Conversamos —acotó— sobre problemas que afectan a la Iglesia en Argentina, en nuestra diócesis y en el CELAM. El Papa sigue con honda preocupación la marcha de nuestro pueblo y lo bendice con paternal cariño".

Reanudarán un servicio fluvial

PARANA, 20. — Ha sido firmado por parte de la Flota Fluvial del Estado y la provincia de Entre Ríos el "Acta de Paraná", mediante la cual se fijan como puntos principales la reinstalación de servicios fluviales entre las ciudades de Victoria y Rosario, el estudio similar entre Concordia y Salto y la transferencia al organismo nacional de las balsas militares y también un convenio sobre un interesante plan de turismo.

Ocurrió durante la entrevista que mantuvieron con el primer mandatario provincial, Sr. Enrique Tomás Cresto, con el interventor de la Flota Fluvial del Estado, Sr. Luis Santos Casale; el gerente comercial de la misma, Sr. Emilio Buffa, y el asesor comercial, Sr. Juan Carlos Schildnecht.

Integraban además la comitiva el diputado provincial, Ubaldo López Bernis; el intendente de Victoria, Mario Ernesto Brasesco, y funcionarios de la comuna de Concordia.

Anunciaron, además, que el organismo que representan está por firmar un convenio con la Confederación General del Trabajo, para facilitar a la clase trabajadora el turismo fluvial por la República y conocer distintas provincias. Las unidades que dispondrán para tales efectos servirán también de alojamiento a los pasajeros, por lo tanto la deficiencia hotelera de los lugares que se visiten, no se hará sentir.

El Sr. Casale solicitó al primer mandatario, se devuelvan a la Flota las balsas militares de Paraná y las de Zárate-Brazo Largo.

Por el artículo 6º se crea una comisión destinada a reubicar el personal desocupado, integrada por los señores Miguel Alberto Ríos y Eduardo Martínez, como titulares, y Pedro Lucas Comas como suplente, en representación de la CGT y los Sres. Juan N. Morales y Victorio Miguele Pereira en representación de los obreros cesantes, el gobierno de la Provincia y la Flota Fluvial.

Por el artículo 7º se dispone invitar a los gobiernos de la provincias de Corrientes, Santa Fe, Chaco, Buenos Aires, Misiones y Formosa como asimismo a las organizaciones obreras y empresarias de esas provincias a adherir al presente, "Acta de Paraná".

Conmutaciones de penas en la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 20. — Se informó que acaban de firmarse catorce conmutaciones de penas a reclusos de las cárceles provinciales.

Se enviaron también al Superior Tribunal de Justicia ciento diez expedientes para que el organismo se expida en las causas.

Nuevo funcionario

PARANA, 20. — Se designó director interino en la Dirección de Defensa Civil de Entre Ríos, al Sr. Oscar Salvador Faisal Nemé, quien ya se hizo cargo de sus funciones.

Reestructuración

PARANA, 20. — Se informó que se han iniciado los estudios para proceder a una reestructuración de los consejos de Promoción y Asistencia de la Comunidad, actualmente administrados por las comunas.

El estudio de las reformas está a cargo de la Dirección de Promoción y Asistencia a la Comunidad.

Exportaciones a E. U.

PARANA, 20. — El escribano Misael Campos Rivero, presidente de Industrias Llave, informó al gobernador Enrique Tomás Cresto, que con la firma Annan, de Pergamino, se suscribió un convenio en virtud del cual Industrias Llave va hacer las telas y Pergamino la confección y dentro de 120 días se procederá a iniciar la exportación de 600.000 vaqueros a Estados Unidos.

Damnificados por inundaciones

PARANA, 20. — El subsecretario de Gobierno, señor Alberto Fernández, recibió a miembros de la comisión de familias ferroviarias de Concordia. Los ferroviarios plantearon los problemas que está sufriendo un núcleo de 300 familias a causa de la inundación.

El Poder Ejecutivo provincial ya ha presentado la cuestión al Banco de Entre Ríos para aunar criterios en la efectivización de la solución al problema planteado.

Autoridades de la Obra Social de Ferroviarios

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — En un acto llevado a cabo en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, asumieron sus funciones el presidente y vicepresidente del organismo, Sr. Alberto Muinelio y doctor Joaquín A. Bovisio, respectivamente.

Dichos funcionarios reemplazan a los Dres. Pedro L. Agote y Guillermo Ibáñez que presentaron sus renuncia.

La ceremonia fue presidida por el subsecretario general del Ministerio de Bienestar Social, Dr. Duilio Brunello, y asistieron también el subsecretario de Seguridad Social, Ing. Celestino Rodrigo, y miembros de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria.

La instalación de la planta de soda Solvay en Río Negro

VIEDMA, 20 (Télam). — El gobierno de la provincia concretó la escrituración de las tierras en favor de la empresa Álcalis de la Patagonia, que realizará la instalación del complejo de soda Solvay en las localidades de Punta Delgada y Punta Villarino.

Este último sitio se encuentra próximo a donde se emplazará el proyectado puerto de San Antonio Oeste.

En los próximos días, según directivos de la empresa constructora comenzará el nivelado de los terrenos para luego construir las bases de las instalaciones.



(Radiofoto UPI)

Vista general de la muestra industrial y comercial de la 87ª Exposición Nacional de Ganadería, inaugurada oficialmente en la Sociedad Rural Argentina en Palermo

La muestra industrial y comercial en Palermo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con sendos discursos de los titulares de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Celedonio Pereda, y de la Unión Industrial Argentina, Sr. Elbio Coelho, quedó inaugurada en la víspera la muestra industrial de la 87ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, que se levanta en el tradicional predio de la primera de las entidades nombradas.

En ambos discursos se coincidió en sus conceptos esenciales: La interdependencia constructiva del agro y la industria y una gran fe en el futuro de la Nación y en el esfuerzo mancomunado de la población en el camino de la legalidad democrática y la estabilidad de las instituciones.

Conceptos del Sr. Pereda

El Sr. Pereda, entre otras cosas, expresó, que "esperaba que la normalización institucional de la República, la vigencia de la Constitución Nacional y el funcionamiento del Congreso y de las legislaturas provinciales termine con la inestabilidad política que padecemos desde hace tantos años y ha sido la causa principal que impidió nuestro progreso".

Tras señalar que no hay que detenerse para mirar al pasado, dijo que "quizás debamos aprender a sacar de él más enseñanza para caminar hacia el futuro con mayor seguridad". También dijo que "considero necesario fortalecer la unión de nuestras entidades representativas, sin perder su individualidad".

Finalmente destacó que "es imprescindible incrementar y diversificar nuestro intercambio, crear fuentes de trabajo y conquistar nuevos mercados".

Del Sr. Coelho

Por su parte, el Sr. Coelho dijo que lo expuesto en la muestra "son los resultados de las dos actividades productivas que en conjunto proveen al país de la casi totalidad de los bienes y generan la mayor parte de las riquezas que año a año cristalizan los argentinos".

Después de señalar que resulta imposible lograr tasas positivas de crecimiento industrial "si la actividad agropecuaria se encuentra estancada o con un ritmo negativo de expansión", el nombrado dijo que "en forma análoga no puede lograrse un quehacer sostenido en el desarrollo agrario y pecuario, mientras el sector industrial se halla deprimido con cuellos de botella que impiden su positiva evolución".

Las subastas de animales de la muestra tucumana

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (Télam). — En 150 millones de pesos moneda nacional fueron vendidos 450 animales que fueron expuestos en la Undécima Exposición Ganadera, Comercial e Industrial, realizada en los predios del Parque 9 de Julio y que será clausurada pasado mañana.

Dos precios récords se alcanzaron al pagarse 1.500.000 de pesos viejos por un cebú Nelore, criado por el INTA en su establecimiento de la localidad de Leales, y 700.000 pesos viejos por una vaquillona Holando Argentino.

Para transporte de caña de azúcar se fijan tarifas

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El transporte de caña de azúcar de la zafra de este año se hará con nuevas tarifas, adecuadas a los aumentos que experimentaron los salarios, combustibles, repuestos y otros insumos de los transportistas tucumanos, anunció hoy la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas. La central nacional de los camioneros resalta el éxito obtenido tras las gestiones de su filial tucumana, la Asociación Mutual y Gremial de Transportes de Cargas. Al mismo tiempo, CATAC manifiesta su "reconocimiento por la gran comprensión del problema que evidenció el gobierno de Tucumán, que permitió la rápida solución hallada".

El aumento de tarifas asciende a un 20 por ciento que se suma a un porcentaje igual, obtenido anteriormente, sobre los fletes que rigieron durante la cosecha de 1972.

En su habitual informe a los transportistas, CATAC comenta la rápida respuesta encontrada por los reclamos de los camioneros.

"Es fruto —concluye— de la excepcional disciplina que caracteriza a los transportadores de cargas de Tucumán y de la gran sensibilidad demostrada por los representantes del pueblo que actualmente ocupan los puestos de gobierno".

Solidaridad de la F. Agraria con el Ing. Strólogo

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Federación Agraria Argentina dio a conocer el texto de la renuncia presentada por el subsecretario de Ganadería, Ing. agrónomo Abelino Strólogo. Uno de los párrafos de la dimisión del Sr. Strólogo expresa que "en el lapso de 45 días presentó ocho proyectos que marcan "una tónica genuinamente revolucionaria y un ritmo inicial y concreto que debe sostenerse e incluso acentuarse, en bien de un proceso de reconstrucción que es consigna de las grandes mayorías populares".

"Lamentablemente, añade, el grado de participación en que me he venido desenvolviendo en orden a decisiones de fundamental importancia para el sector agropecuario y que, por ende, son de incumbencia primaria de esta área de gobierno, no condice con aquel aporte, ni está cercana a lo que en estricta verdad corresponde".

La Federación Agraria Argentina, con la firma de su presidente Humberto Volando y su vicepresidente Carlos Domingo Mussari, reproduce en su comunicado el texto de la nota de adhesión remitida al dimitente, haciéndole llegar su solidaridad con la breve gestión realizada como subsecretario de Ganadería a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Destaca la nota "la necesidad de mantener coherencia y continuidad en la política agropecuaria".

Normas sobre tramitación de ciertos juicios

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia estableció por acordada los procedimientos a seguir en la tramitación de los juicios que son de competencia originaria y exclusiva del alto tribunal, excluidos los de materia penal.

Señala la Corte los actos procesales que el tribunal realizará por sí, y los que realizará por intermedio de su presidente o del ministro que deba reemplazarlo legalmente en dichos juicios.

Establece que las disposiciones dictadas se declaran incorporadas al reglamento para la justicia nacional, derogándose en consecuencia aquellas que se le opongan y que las mismas entrarán en vigor a los diez días de su publicación en el Boletín Oficial.

Denegaron la excarcelación de la patoteros

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El juez de instrucción, Dr. Jorge R. Moras Mom, por la secretaría del Dr. Carlos L. López Correa, denegó la excarcelación, bajo ningún tipo de caución, conforme a las normas de la nueva ley 20.516, solicitada en favor de Juan Carlos Cieldman y Rafael Arcángel Olivera, quienes fueron detenidos el 2 de mayo pasado, poco después de finalizar el partido de fútbol realizado entre los equipos superiores de San Lorenzo de Almagro e Independiente.

Ese día, cuando el público salía del estadio, un grupo numeroso de sujetos atropelló a los espectadores en forma tumultuaria, agrediéndoles y haciendo a varios de ellos víctimas de robo y de lesiones. Fueron apresados dos de los integrantes de la "patota", huyendo el resto. Procesados por el juez Dr. Moras Mom, el magistrado les decretó la prisión preventiva por robo en poblado y en banda, cometido en forma reiterada y lesiones.

Al denegarles la excarcelación, señala que el monto de la pena y principalmente la índole del delito y las circunstancias que lo han acompañado, hacen inconveniente la concesión del beneficio en razón de la gravedad y repercusión social del hecho, ya que es público y notorio que durante y/o al finalizar las lides deportivas, en encuentros de fútbol, las conocidas "patotas" cometen depredaciones, provocación de desórdenes, agreden y asaltan al pacífico espectador, escondiéndose sus autores en el anonimato y en las multitudes de personas para no ser individualizados.

"Tales 'patotas', concluye el juez, que en su raid delictivo cometen en pocos minutos hechos como el investigado, desnaturalizan y degradan los espectáculos deportivos y son extraños a los campos en que éstos se desarrollan, poniendo en peligro la seguridad del espectador que concurre atemorizado a presenciar una fiesta del deporte..."

En Catamarca los mineros reclaman urgentes medidas

CATAMARCA, 20 (Télam). — Para plantearles distintos problemas que afectan al sector, dirigentes de la Asociación Obreros de la Minería Argentina mantuvieron una reunión con el gobernador, Dr. Hugo Mott.

Los visitantes manifestaron que era necesaria la "adecuación de los salarios a los obreros afectados a las explotaciones, a las disposiciones laborales existentes y el cumplimiento de los convenios, en especial, el referente a la asistencia social del obrero y sus grupos familiares".

El gobernador se interesó en el problema comprometiéndose a facilitar la labor de los dirigentes gremiales, para lograr el cumplimiento de la legislación vigente.

EL GOBERNADOR DE S. JUAN HIZO DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El gobernador de San Juan, Sr. Eloy Camus, manifestó que los mandatarios de provincias siempre están ligados a la metrópoli, explicación de su nuevo viaje a esta capital. Expresó que el propósito de su visita se refiere al problema del dique de Los Vientos, "de especial importancia para nosotros los sanjuaninos, acotó porque el agua es problema fundamental".

Dijo que mantendrá conversaciones con el ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. Gelbard, acerca del tema concreto del funcionamiento del Instituto del Vino, "que está en manos de gente de Mendoza y no da participación a San Juan. Sabemos que Mendoza tiene una gran área vinícola, pero nosotros lo seguimos en esa escala y carecemos de representación en el instituto". Destacó que también mantedrá conversaciones con el ministro de Educación, Dr. Taiana. "Estamos tratando de separar para San Juan la Universidad de Ingeniería, que actualmente integra la Universidad de Cuyo. Esa separación sería la base para la creación de la Universidad de San Juan".

Destacó el Sr. Camus que San Juan vive un clima de absoluta tranquilidad. "Digamos, una tranquilidad de tipo provinciana".

EL LITORAL

Viernes 20 de julio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.583

NUESTRO ASEO CIUDADANO

La aparición en los diarios porteños de espacios publicitarios de la Municipalidad de la capital federal, recomendando a los habitantes que se decidan a cumplir con la mayor responsabilidad cívica elementales normas de higiene urbana, pone sobre el tapete un problema que afecta por igual a todas las ciudades de nuestros días.

La explosión demográfica, las dificultades originadas por los residuos imperecederos (envases y sachets plásticos, etc.), como así también el aumento en proporción geométrica de la masa de desperdicios diarios han agravado la cuestión. Organizados los servicios públicos para canalizar un volumen menor de desechos que el que arrojan cotidianamente los habitantes de cualquier ciudad, los resultados saltan a la vista, conspirando contra la salud pública desde cada terreno baldío, casa abandonada o lunar urbano, llegando a deteriorar los espacios verdes que la población necesita para su esparcimiento y respiro.

Con todo, y con ser la cuestión de entidad mundial y relacionada con la problemática ecológica y la defensa del medio humano, lo cierto es que el asunto suele adquirir visos de patente peligro colectivo, cuando falta una conciencia comunitaria de defensa común. Cuando los ciudadanos, por omisiones culpables, incuria o pequeñas traiciones a la responsabilidad que incumbe al habitante de cualquier grupo de seres humanos, contribuyen con sus respectivas dosis al desaseo colectivo.

Que es lo que ha empezado a advertirse en la mayor parte de las ciudades del país. Y, como no podía ser menos, se patentiza a diario en la que vivimos. Ya que, a la insuficiencia o desgano de las dotaciones municipales de limpieza pública, se añade una inconciencia que casi podría ser calificada de criminal, de las personas que arrojan basura y desperdicios a la calle, con absoluta carencia de los principios más elementales de la higiene.

Tal vez multiplicando las cuadrillas de los servicios comunales de limpieza se conseguiría paliar la gravedad de una cuestión que a todos nos atañe. Mas, como es fácil de entender, no bastaría un ejército de barrenderos, basureros y demás auxiliares de la higiene pública, para mantener limpias las calles, plazoletas, baldíos, cunetas y recovecos aprovechados por la "viveza" de ciertas amas de casa para desprenderse de la basura domiciliaria. A la limpieza de la ciudad debemos contribuir todos, con nuestra cuota de responsabilidad de habitantes de un país que reclama por todos los medios el calificativo de desarrollado, pero que, momento a momento, da pruebas individuales de imperfecciones de conducta como la que comentamos. Para cuya solución no hace falta más que un poco de buena voluntad y refrescar las enseñanzas del aseo general que se imparten en la escuela primaria y suelen dictarse verbalmente en casi todos los hogares argentinos.

Visitan Santa Fe los Dres. Liotta

En el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas que arriba a Sauce Viejo a las 18.45, está prevista la llegada de los subsecretarios de Salud Pública y Promoción y Asistencia Social en el orden nacional, Dres. Domingo Liotta y Salvador Liotta.

Serán recibidos por el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Eduardo E. Galaretto, en representación del gobernador, y otros funcionarios del gobierno. De inmediato se trasladarán hasta la Casa de Gobierno, donde saludarán al Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

A las 20, en dependencias de la Legislatura, serán recibidos por el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, con quien departirán sobre temas referidos a sus respectivas áreas de actuación y luego se les ofrecerá un agasajo.

Mañana, los mencionados funcionarios realizarán una recorrida por los establecimientos asistenciales de jurisdicción nacional que funcionan en Recreo, con el objeto de interiorizarse de su funcionamiento y necesidades. También visitarán hospitales de Esperanza y Rafaela. Posteriormente se trasladarán a Paraná y a Diamante, viajando el 22 hacia Córdoba con el mismo objetivo.

EDUCATIVAS

Esc. de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia"

La secretaría de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" informa a las alumnas interesadas en tener "clases de apoyo" que deben inscribirse en la mencionada oficina centro del horario de 13.30 a 14.30.

Por otra parte, se recuerda que la inscripción para rendir exámenes complementarios estará abierta hasta el 20 del actual inclusive. Dichos exámenes se rendirán entre el 30 del actual y 4 de agosto próximo, para las alumnas que tengan aprobada una asignatura de 5º año como mínimo.

Liceo de señoritas Victoriano Montes

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes" comunica a las alumnas que deseen realizar revisión y ejercitación en la materia "Elementos de Física - Química", que pueden concurrir al establecimiento el 26 del actual, dentro del 14 al 7.

Cobro de haberes

La tesorería del establecimiento cita a los profesores Lidia A. de Arguello, Augusta Gianotti, Rubén Lacourlig a percibir sus haberes en el término de 48 horas, dentro del horario de 14 a 16. Caso de no ser retirados, los importes serán devueltos a la D. General de Administración del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, de acuerdo a lo dispuesto por la ley de contabilidad.

Inscripción en el Centro Pedagógico continúa abierta

En el Centro Pedagógico de la Provincia continúa abierta la inscripción hasta el 3 de agosto, en el horario de 18 a 21, en el local de la Escuela Nicolás Avellaneda, calle Santiago de Chile 2909, para los siguientes cursos: Curso de capacitación docente para egresados de escuelas técnicas (requisito: título de escuelas técnicas' curso de formación docente para preparar especialistas en el área de excepcionales b) requisito: título de enseñanza media); curso de capacitación docente para el área educación musical" (requisito: título de maestro).

Se comunica además que se mantiene abierta la inscripción para el curso de capacitación para reemplazantes de escuelas especiales para alumnos sordos", cuya duración será de cuatro meses.

Exámenes para oposición

La Junta de Clasificación dependiente del Consejo Nacional de Educación, recuerda a los docentes inscriptos para rendir pruebas de oposición del curso No. 1671, de ascenso de jerarquía, segundo llamado, que deberán presentarse a la sede de Moreno 2819, el 7 de agosto próximo a las 8.

El jurado que intervendrá ha sido integrado por el Sr. Horacio Colombero, director de la Escuela 117; Carlos Kubescha, supervisor interino; Orlando González, director de la Escuela 104.

4a. Feria Artesanal del Paraná: haráse el 22 el acto de cierre

El próximo domingo, a las 21, en la sala experimental de cámara del Teatro Municipal, se llevará a cabo el acto de clausura de la Cuarta Feria Artesanal del Paraná.

En tal oportunidad hablarán autoridades organizadoras y se hará entrega de los premios a los artesanos y delegaciones, como así también se entregarán los certificados de concurrencia a los cursos que se dictan sobre cestería, alfarería, cuero y madera.

Para cerrar el acto actuarán los solistas de canto Juan Ramón Gauna, de Corrientes, y Juan Carlos Durán, de Santa Fe.



Amstrong y Aldrin, provistos de trajes especiales para soportar condiciones ambientales nunca antes experimentadas por el hombre, caminan por la superficie lunar

A cuatro años del primer arribo del hombre a la Luna

HOY se cumplen 4 años de un momento trascendente para la humanidad: la llegada del hombre a nuestro satélite natural. Culminó así un proyecto sin precedentes en la historia de la ciencia coronado por el éxito.

Días antes, precisamente el 16 de julio, el cohete Saturno 5 despegó detrás de una explosión que conmovió a Cabo Kennedy describiendo una cola de fuego de más de mil metros, hasta perderse en el espacio.

El 19 los pioneros Armstrong, Aldrin y Collins viajaban ya en torno a la Luna y el domingo 20, a las 17,46 hora argentina, se separaron los módulos de mando y lunar.

Tras complejas verificaciones de los sistemas, se inició la fase de descenso, tocándose la superficie minutos antes de las 18.

El alunizaje se produjo en una de las grandes manchas negras visibles a simple vista, llamada Mar de la Tranquilidad, completamente estéril.

A las 0,38 del 21 de julio Armstrong comienza a descender de la escalerilla del módulo y tras detenerse algunos segundos para contemplar el fantástico paisaje, pone pie lentamente en el satélite.

Las 17,54 de esa fecha marcan una fase crítica en la proeza: la suerte de los astronautas depende del correcto encendido de los motores, para elevar la cápsula y acoplarla a la otra fase en órbita. Todo sucede como estaba previsto y se emprende el regreso a la madre Tierra.

Hace 4 años, el jueves 24, a las 17, la nave amerizaba en el Pacífico.

Recordemos que varios santafesinos, integrantes del Centro Observadores del Espacio encabezados por su presidente, Sr. Angel Meynet, tuvieron el privilegio de presenciar el histórico acontecimiento desde Cabo Cañaveral y son precisamente quienes han elaborado esta nota retrospectiva.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que el primer llamado del tribunal examinador de Finanzas y Derecho Financiero presidido por el Dr. Jorge Ferreira, tendrá lugar el 30 del corriente a las 8.30, y el segundo llamado el 6 de agosto.

Se abrió un registro de aspirantes para la cobertura de un cargo

La Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza, dependiente de la Facultad de Ingeniería Química de la U.N.L., hace saber con relación a la apertura de un registro de aspirantes para proveer con carácter temporario a un cargo de jefe de preceptores por el lapso de tres meses, que se ha dispuesto ampliar el plazo de las presentaciones hasta el 23 del corriente a las 12, recibiéndose las mismas en la secretaría del establecimiento.

Asimismo, indica que se dejan sin efecto las causales por las cuales se establecía que dicho llamado estaba sujeto a disponibilidad de presupuesto, ya que se cuenta con la partida necesaria para tal fin. Las presentaciones deberán hacerse por duplicado, en sobre cerrado y adjuntando a la misma una nota con la debida reposición del derecho arancelario correspondiente, el que podrá efectivizarse en la tesorería de la U.N.L.

Apoyo al interventor de la Universidad

La Asociación de Profesores de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral ha dado un comunicado, en el cual expresa su adhesión a la actual intervención "al estar ésta orientada —dice— a insertar esta Universidad del Litoral en el proceso impostergable de reconstrucción y liberación nacional".

Dictarán un curso de matemática moderna

Auspiciado por el Departamento de Matemática de la Facultad Regional Santa Fe, comenzará a dictarse el 6 de agosto un cursillo de matemática moderna a nivel de profesores especializados y egresados.

Estará a cargo del profesor titular y jefe del Departamento de Matemática de la Facultad Ing. Serafín Kerz. Los aranceles para concurrir han sido fijados en: categoría oyente $ 60 y categoría regular, $ 70.

Las inscripciones serán recibidas hasta el 3 de agosto próximo en la oficina académica de la facultad, San Martín 2050, 1er. piso de 16 a 21.

Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional han informado sobre las fechas de los exámenes correspondientes a la carrera de Analista de Sistemas.

Las fechas del primer y segundo llamado son las siguientes: Sistemas de procesamiento de datos I, el 1º y el 22 de agosto; Sistemas de procesamiento de datos II, 1º y 22; Programación I, 6 y 24; Lenguajes superiores I y II, 31 del corriente y 16 de agosto; Inglés técnico I y II, 11 y 23 de agosto; Algebra, 9 y 20 del mismo mes; Complemento de matemáticas I y II, 14 y 23.

Audición radial

Por otra parte, el decanato de la mencionada Facultad Regional Santa Fe ha informado que los miércoles, a las 15, se emite por L.R.A. 14 Radio Nacional, una audición auspiciada por el Centro de Cálculo de esa casa de estudios.

Se reúne mañana el consejo del notariado latino

En la sede del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe se sirvió esta mañana un vino de honor en agasajo de las distintas delegaciones de otras provincias que asisten a la celebración del vigésimo quinto aniversario de la creación del organismo determinado por la ley número 3330.

En horas de la tarde los delegados al XIII Congreso Internacional del Notariado se reunieron para analizar ponencias que sostendrá la representación de dos colegios notariales del país, con gran concurrencia de público.

Mañana se reunirá el consejo federal en el que tienen representación los colegios de escribanos de todo el país. A las 12.30 se procederá a inaugurar un monolito en la estación terminal de ómnibus, recordatorio del acta de fundación de la ciudad de Santa Fe y del primer escribano, Pedro de Espinosa.

Asociación Bancaria

Reunión. — La mesa directiva del Movimiento de Unidad y Renovación Lista Azul y Blanca, seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria convocó a reunión extraordinaria a todos los adherentes de los distintos bancos.

Se efectuará el 23 del actual a las 19 en el local del gremio, con el objeto de resolver sobre importantes asuntos que hacen a la marcha y postura de la agrupación.

Artes plásticas

Una muestra de Remo Bianchedi abrirán mañana

Mañana, a las 20, en el local de El Galpón, San Martín 1858, se efectuará la apertura de una muestra de trabajos de Remo Bianchedi, que ha titulado "Ni dibujos ni grabados: ¿...?", ocasión en que el artista, oriundo de Jujuy, dialogará con el público.

Cabe señalar que Bianchedi ha obtenido, entre otros, importantes premios como el primero para artista del interior del país en 1971 y el gran premio de honor del Salón de Artistas Visuales del Interior, realizado en Buenos Aires en 1972, además del primer premio en la sección de grabado del Salón del Nordeste Argentino, realizado en Tucumán en 1973.

Por otra parte cabe señalar que ha publicado dibujos en revistas argentinas y extranjeras y con "Burnichon Editor" publica un librillo de dibujos titulado "La metamorfosis: el problema de siempre".

La exposición de referencia podrá ser visitada hasta el 4 de agosto, en los horarios de 18 a 21.

Se reunirá hoy el ente vecinal

Esta noche, en dependencias del palacio municipal continuará su reunión la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, cuyas deliberaciones comenzaron el martes último.

En la oportunidad se fijará fecha para realizar la asamblea general extraordinaria suspendida el viernes último.

MUNICIPALES

Reforzarán el alumbrado en el parque Garay

En el curso de una entrevista que el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, sostuvo con una delegación de la Asociación Vecinal Parque Juan de Garay informó el D. E. que de las 60 columnas que reforzarán el alumbrado del mencionado paseo, se han ubicado 20. Los trabajos fueron suspendidos debido a inconvenientes que ocasionaba la presencia de elevadas napas de agua.

Se trata, según se manifestó, de columnas hormigonadas que completarán un sistema que, agregado al actual, mejorarán la fisonomía nocturna del paseo. Los visitantes, encabezados por su presidente, Sr. Pedro Cherept, ofrecieron su colaboración para evitar que los terrenos del parque sigan siendo utilizados para arrojar basuras. Solicitaron en la oportunidad que se destaque un inspector para reprimir las altas velocidades que algunos automovilistas desarrollan en el circuito vial del parque y que se disponga la circulación de una línea de colectivos por las zonas aledañas al paseo, las cuales carecen de tal servicio.

Gestión de vecinos del barrio Malvinas

Representantes de la Asociación Vecinal "Los Hornos", del barrio Malvinas, encabezados por su presidente, Sr. Epifanio Ramallo, entrevistaron al intendente, Sr. Campagnolo y al secretario de Obras Públicas, Sr. Almirón. Expusieron su preocupación por el estado lamentable en que se encuentran las calles de tierra de la zona, conversándose asimismo sobre el problema de los desagües. Los funcionarios hicieron alusión al proyecto presentado por el senador nacional Afrio Pennisi y luego se acordó conversar con el director de Vialidad Municipal para efectuar un operativo en dicho barrio.

Inaugurarán un servicio informativo

Pasado mañana a las 11, será inaugurado el servicio de informes municipal que atenderá en la estación terminal de ómnibus General Manuel Belgrano. Dicho servicio, que dependerá de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, ofrecerá informaciones sobre horarios del transporte y otras de interés general.

Refuerzan el servicio de limpieza

Informó la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos que desde la víspera fue reforzado el servicio de limpieza, con la incorporación de camiones compactadores.

Compra de materiales

Fue licitada la adquisición de 25 farolas destinadas a la parquización de la Avda. Costanera, en el sector cercano a los monobloques. Asimismo se comprarán 500 lámparas a descarga de vapor de mercurio para reposición y mantenimiento en general.

Cuadros en la sala de situación

Han sido ubicados en la sala de situación, obras de pintura y grabado de propiedad municipal, las cuales serán renovadas mensualmente. Actualmente ornamentan dicha sala un grabado de Bordino, un óleo de Paganini, dos trabajos de Luis B. Caputo Demarco y uno de V. Pozzi.

Gestión de vecinos

El secretario de Obras Públicas, Sr. Eradio Almirón, fue visitado por miembros de la Unidad Básica 14a., quienes en representación de los vecinos de los barrios Scarafía y Estanislao López, expusieron problemas referidos a iluminación, cunetas y necesidad de instalar dos bombas públicas.

El citado funcionario manifestó que la petición sería considerada y atendida en la medida de las posibilidades inmediatas de la Secretaría.

Constituyóse una com. coordinadora entre cooperadoras

Convocadas por iniciativa común, constituyéronse en asamblea extraordinaria los representantes de las cooperadoras de los tres organismos del Consejo General de Educación de la provincia, con el objeto de constituir una comisión coordinadora intercooperadoras.

La mencionada comisión, que tratará los temas de interés común vinculados a las necesidades de los tres organismos, quedó constituida de la siguiente manera: Catalina Oberti de Marcos, representante de CREI; Omar Ricardo Perucca, por el Coro de Niños de la provincia, y José Domingo Re, por la Orquesta Sinfónica de Niños.

Actividades en la Esc. Normal Superior José de San Martín

Con el objeto de llevar a la práctica las orientaciones propuestas por el Ministerio de Educación de la Nación, respecto de la utilización útil de las vacaciones de invierno, también en la Escuela Normal Superior "José de San Martín" se han preparado una serie de actividades que no pudieron comenzar el 16 y el 17 del corriente, debido a la desinfección que se realizó en el establecimiento.

Entre las actividades previstas figuran las siguientes: El 23, 24 y 25, el curso 2º "F" concurrirá para pintar el aula, lustrar los bancos y hacer otras mejoras en el aula, contándose con la presencia de la profesora Delia M. de Rodríguez. El 26 y 27 realizarán una visita a la casa-cuna e Instituto Vera Candioti, respectivamente, donde llevarán golosinas y presentarán números artísticos; estando acompañados en la oportunidad por la profesora Raquel M. de Roldán.

El 2º "B" organizó actividades deportivas para el 18, en el horario de 8 a 11, con la concurrencia de la profesora Sra. de Marzo.

Los cursos de 1º "A" y 3º "B" realizarán el 23 diversas actividades científicas, solidarias y deportivas, con la concurrencia de los profesores Srta. L. Leguizamón y Aldo De Petre. Por su parte, el 1º "B" se reunirá el 26 con 2º "F" para realizar actividades solidarias, y el 18 se llevaron a cabo actividades deportivas.

El Departamento de Aplicación tiene preparadas las siguientes acciones: 7º "A", "B" y "C", deportivas durante el 19 y 24, dentro del horario de 9 a 11; periodismo el 20, de 9 a 11. El 23, 7º "B" pintará el salón de clase, en el horario de 8 a 11, contándose con la presencia de la maestra de 7º área lengua, Sra. Beatriz B. de Vigetti.

El 23 y 27, de 10 a 11, reunión del coro, a cargo de la Prof. Sra. Dora Ch. de Hernández.

Del artista y su obra

VIGENCIA DE LAS ARTESANIAS

Decía André Malraux que el arte popular es para consumo de los pobres, cuando existe un arte para los ricos. Esta afirmación, rebatible desde más de un ángulo, aunque ofrezca apoyaturas reales, sirve sin embargo para contribuir a ubicar —una vez más— la autenticidad de origen de las artesanías. Unir lo bello a lo útil, tratando de que emane de este connubio el sentimiento del hombre, su raíz telúrica, su emotividad frente al pequeño objeto cotidiano, son algunas de las razones que nutren la labor artesanal. Una labor que —paradójicamente, aunque tal vez como réplica lógica— toma un empuje mayor en épocas en que la tecnificación, por vías de la máquina, trata de volver "anónima" y perfecta toda materia hecha forma para el consumo. El temblor de la mano, la humilde pasión creativa, ciertos vuelos sensibles, sólo quedan entonces para las artesanías y sus productos: como imagen de algo que está muriendo, tal vez, pero alrededor de lo cual se posan, hoy más que nunca, los ojos de los hombres.

La vigencia de las artesanías resulta innegable. Claro está que ya no existen con la calidad y la pasión de otrora, ni plateros ni santeros. Que los tejidos observan algunos "subterfugios" que los emparentan, a veces, con algunos comerciales. Que las cerámicas tratan de imitar formas, en vez de beber las naturales. Que hasta, en oportunidades, suelen usarse materiales espúreos (derivados del nylon, plástico, etc) en expresiones que originalmente eran representativas. Pero aún así, con las reservas del caso, siempre ofrecen su nota de color y de amor, su resonancia intimista, su significado, en fin, dentro del poder comunicativo y utilitario.

Esto y algo más se comprueba recorriendo la Cuarta Feria Artesanal del Paraná, que ocupa las salas del Museo Municipal de Artes Visuales y que cuenta con el apoyo de las autoridades comunales y del Fondo Nacional de las Artes: uno de los organismos pioneros en la defensa y promoción de estas expresiones. Desde la mimbrería al tejido, pasando por el trenzado del cuero, la talla, la cerámica y un notable número de otros tratamientos de materiales, eslabonan aquí sus posibilidades. La multicolor alegría de las mantas y tejidos santiagueños, contrasta así con el ocre de la tierra en las cerámicas del norte y las santafesinas, estas últimas dignamente representadas con el Taller de La Guardia. La gran diversidad de recursos y formas artesanales de Corrientes descuella no sólo por la calidad sino también por el enriquecimiento que logran, año a año. Y los bolsos y sombreros de hoja tejida de Formosa, se hermanan a las tallas de los chaqueños y a cierto ritual de cuero y lana de los entrerrianos. A este encuentro, al que también han concurrido tucumanos y cordobeses, se suma una delegación del Paraguay, cuyos productos, si bien prácticamente limitados al tejido de hilo, resultan de interés.

Es de felicitar aquí a los organizadores de estas ferias y a sus miembros de jurado, más que nada por la persistencia del esfuerzo, que ubica a Santa Fe en un plano de encomiable promoción artesanal. Esto, ya que si bien la calidad y el número de los expositores no aumentó en las sucesivas etapas cumplidas, al menos la continuidad de las mismas permite seguir en el fomento y estímulo de una expresión auténticamente vernácula. — T. I.

Pago del teléfono

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha informado que el 31 del corriente vencerá el plazo para abonar el servicio telefónico de nuestra ciudad, correspondiente al período 1º de junio al 31 del actual.

Los pagos podrán hacerse hasta esa fecha en todas las instituciones bancarias habilitadas al efecto.

LOS OBJETIVOS DEL CURSO DE CATEQUESIS PARA ATENCION ESPIRITUAL DE MINORADOS



Integrantes del núcleo que tuvo a su cargo el curso, en "El Litoral"

Acaba de finalizar en nuestro medio el dictado de un curso organizado por la Junta Arquidiocesana de Catequesis, el que se desarrolló en el Colegio San José Adoratrices con la valiosa intervención de un equipo especializado de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires.

Antes de partir de regreso, quienes tuvieron a su cargo ese curso, presbítero Osvaldo César Nápoli, Srta. Carmen Lukone Barrena y José Espinos, [illegible] Mario acompañados por el presbítero Atilio Espinosa, director de la junta local y la Srta. Lira Romano, encargada de catequesis diferencial en Santa Fe.

Nuestros visitantes, que integran el equipo diocesano de catequesis diferencial de Morón, con 10 años de actividad desarrollada en base a connotaciones nacionales del problema de los deficientes, lo que lo ha constituido en el premio en este tipo de trabajos en Latinoamérica, nos señalaron que hasta ahora al deficiente mental se lo ha tratado como un marginado. Nosotros hemos trabajado en el terreno de la evangelización prestándole toda la atención espiritual y sacramental —señalaron— lo cual necesariamente tendrá luego derivación en el plano familiar, donde muchas veces esa deficiencia es motivo de rechazo por la misma familia.

Agregaron que en este terreno la Iglesia no se ha conformado solamente con la tarea catequística, sino que ha tratado que la atención del minorado sea integral, mediante su participación en manualidades protegidas y para lo cual supletoriamente ha hecho un positivo aporte y lo sigue haciendo, aunque la tarea fundamental le corresponde a los organismos del Estado.

Nos hicieron referencia asimismo al funcionamiento de los campamentos para estos grupos diferenciados, donde no sólo se atiende el aspecto físico, sino que se trabaja como parte de un sistema educativo integrado.

Otro de los aspectos muy interesantes sobre este tema nos lo señaló la señorita Romano al expresarnos que en este momento la Junta Arquidiocesana de Catequesis está formando una biblioteca muy valiosa no solamente en materia de catequesis, sino relacionada con todos los aspectos sobre minorados mentales, material éste que pone a disposición de todas aquellas personas que tengan interés en el tema, especialmente de los legisladores. Señalaron precisamente que en materia de legislación sobre minorados, nuestro país está lamentablemente aún en pañales.

Partidas para establecimientos penitenciarios

El Ministerio de Gobierno en cumplimiento del decreto Nº 283 por el que se contempla la situación imperante en unidades carcelarias, en el sentido de efectuar ampliaciones, refecciones y equipamiento que, aunque no brindarán la solución integral, paliarán la emergencia que se vive en estos momentos.

La resolución dispone distribuir la asignación acordada por dicho decreto, de la siguiente manera: Instituto de Detención de Rosario (U-3) $a. 30.000; Alcaidía de la Jefatura de Policía de Rosario $a. 30.000; Instituto Correccional de Mujeres de Rosario (U-5) $a. 20.000; Alcaidía Policial de Vera $a. 10.000 y al Instituto de Detención de Santa Fe (U-2) $a. 10.000.

SE REUNIRAN ADJUDICATARIOS DE VIVIENDAS

El Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, convoca a asamblea a los adjudicatarios de viviendas para el próximo 23 del corriente, a las 11. Dicha reunión se realizará en el Paraninfo de la Universidad. Se aclara que la reunión es exclusivamente para los adjudicatarios de la Universidad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

La ciudad de Asís. Muestra fotográfica. — En el convento de San Francisco. Organiza: el ENIT, de Buenos Aires. Auspicia: viceconsulado de Italia.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — L Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Desde el 13 al 22, Cuarta Feria Artesanal del Paraná.

César Fernández Navarro (pinturas). — Exposición de Quince obras en la galería Pinnart, San Martín 2018. Hasta el 27.

Santa Fe en botellas y alfileres. — En el vestíbulo de la galería Colonial. Trabajos de Roberto Alvarez Chiani. Auspicia: Instituto María Auxiliadora. Adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Pintura argentina contemporánea. — En Br. Gálvez 840. En homenaje a la fecha patria. Obras del museo Rosa Galisteo.

Antonio Di Torio (pinturas). — Muestra en Sala del Pueblo, 1º de Mayo 1329. Hasta el 22. Horarios: de 17 a 20, jueves, viernes, sábados y domingos.

Quinto Salón Anual de poemas ilustrados. — Hasta el 22, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1888.

Remo Bianchedi ("Ni dibujos ni grabados ¿...?"). — El 21, a las 20, y hasta el 4 de agosto en El Galpón, San Martín 1858, lunes y martes, cerrado.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Mañana, a las 14,30, en el Ocean: "El cielo y el infierno", de Kurosawa, con T. Mifune. Con debate al finalizar. El 23, a las 19 y 21,30: "Figuras en un paisaje", de Losey.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14,30 y 16,45 y el domingo, a las 14,30, en el Chaplin: "Hijo del torbellino", de Peckimpah, con Steve Mac Queen.

Centro de Información Cinematográfica. — Esta noche, a las 21,30, en el salón de LT 9: "El séptimo sello", de Bergman. Presentación, exhibición y debate.

CONFERENCIAS

Ricardo N. Conforti. — El domingo, a las 17,30, en la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre: "Los fenómenos parapsicológicos en la investigación científica".

Franklin Rueda. — Mañana 21, a las 19.30, en el Liceo Municipal, sobre: "Otra imagen de Corrientes".

MESAS REDONDAS

Análisis para una adecuada calificación de las artesanías. — Hoy a las 19.30 hs. en el Liceo Municipal, San Martín 2070.

Movimiento de Juventudes. — Centro de Información y Acción Educativa: Encuentro del 21, a las 15, sobre: "Relación entre sistema socio-económico político y sistema educativo" (estudio en grupo); 25 de Mayo 2700.

DECLARACION DE PROFESIONALES PERONISTAS

El Centro de Profesionales Peronistas, del MNP, ha dado una declaración en la que fija su posición "frente a la actual coyuntura política que vive el país, deseando destacar dentro de dicho contexto —expresa— el papel cumplido por la actual conducción de la Universidad Nacional del Litoral". Señala luego que "el 11 de marzo, con la victoria aplastante del FREJULI, se cumple una etapa importante en el proceso de lucha librada durante estos 18 años por el pueblo, bajo la genial conducción del Tte. Gral. Perón, con el objeto de recuperar el poder para el logro de la liberación nacional y social definitiva de nuestra patria".

Agrega que el 25 de mayo asume "el compañero Cámpora, dando muestras durante su gestión, de su lealtad y compromiso con el líder y su pueblo a través de las medidas tomadas", expresando seguidamente que "sin embargo y a pesar de los logros obtenidos, el imperialismo y la oligarquía a su servicio no se encuentran aún derrotados, como lo demuestra la ofensiva desatada contra el pueblo y su gobierno por los infiltrados en el Movimiento, perfectamente caracterizados por el Tte. Gral. Perón en su discurso del 21 de junio", y cuyo "accionar se hace evidente en la matanza de Ezeiza y en los acontecimientos que culminaron con el renunciamiento de Cámpora".

Ante esta situación, dice luego, "nuestro líder el Tte. Gral. Perón plantea su acceso a la presidencia para conducir directamente el proceso de liberación protagonizado por el pueblo y que los traidores al Movimiento Peronista, agentes del imperialismo, tratan de interrumpir", y de esta manera se efectiviza la consigna levantada en primera instancia por la juventud peronista, que después hizo suya el Movimiento: "Cámpora al gobierno, Perón al poder", por lo que es necesario que el pueblo exija, a través de la movilización y la presencia en el lugar de la lucha que a cada uno le corresponda, que se concrete la asunción de Perón a la presidencia de la Nación.

Expresan finalmente que en este contexto, "creemos que la política llevada adelante por el Ministerio de Educación y Cultura a través de los interventores en las distintas Universidades, es consecuente con los objetivos de la reconstrucción nacional, habiendo encarado en su ámbito la ruptura de la dependencia cultural, afianzando y desarrollando la cultura popular y nacional acorde con el proyecto histórico de liberación de nuestra patria", por lo "que apoyamos incondicionalmente al compañero interventor de la UNL, Ing. Roberto Caretto, y sus colaboradores, comprometiendo nuestro accionar y aporte desde el MNJ a la tarea de reconstrucción universitaria en el marco anteriormente explicitado".



El vicegobernador, Sr. Cuello; el ministro de Bienestar Social, Dr. Galaretto y los subsecretarios de Salud Pública y de Bienestar Social, Dr. Reviglio y Sra. de Sáens, al exponer las conclusiones de la visita al hospital

Se comprobaron graves fallas en el funcionamiento del Hospital de Niños

"Aquí se están muriendo tantos chicos, que es una vergüenza"... Tal vez el médico residente quiso decir que era un horror, un desastre, una calamidad, pero después de haber acompañado en una visita de casi dos horas por el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", al vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Cuello, al ministro de Bienestar Social, doctor Eduardo Galaretto, legisladores y otros funcionarios, pensamos que la palabra "vergüenza" es la que más se aproxima para poner de relieve una situación que, como bien dijo el ministro, debe ser conocida por toda la población, sin tapujos ni retaceos.

En la mañana de ayer y sin previo aviso, tal como informáramos, se formalizó esta visita, acompañando a los nombrados, los senadores Oscar Mesa, Hugo Rosa y Alcibíades Ballejos; los diputados Carlos Mattana y Ruddy del Turco; los subsecretarios de Salud Pública y de Bienestar Social, Dr. Víctor Reviglio y Sra. Florentina G. de Sáenz y el director de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Sr. Angel Pascuito, quienes fueron atendidos por el director del hospital, doctor Sebastián Frutos y un grupo de médicos residentes.

"Una vergüenza"

Con sólo decir que en un establecimiento donde son atendidos niños, muchos de pocas horas, días o semanas, no funciona la calefacción y no hay estufas y uno de los pocos "calefactores" encontrados en la recorrida fue un calentador eléctrico ubicado en la sala de terapia intensiva que, de paso, no funciona por falta de personal, estaríamos calificando con toda holgura la situación imperante. Pero hay más. Faltan medicamentos, frazadas, elementos diversos, no hay cámaras frigoríficas para conservar los alimentos, dándose el caso de que la leche es colocada en una pileta con barras de hielo, escasean los utensilios de cocina, se carece de personal para cubrir urgencias quirúrgicas, el hospital no tiene ambulancia y hasta se dan casos de carencia de tiras emplásticas para fijar las agujas en las transfusiones. La lista es larga, dramática, penosa y mueve a pensar hasta qué punto la insensibilidad oficial pudo obrar para que estas cosas estén ocurriendo, cuando fondos que aporta el pueblo a las arcas del Estado se destinan a otros menesteres menos apremiantes y colocados en una escala de valores y necesidades infinitamente lejanos.

Tal vez la crónica periodística no alcance a reflejar esta realidad que, por su magnitud, no pudo ser recogida por los apuntes tomados al pasar. Pero las autoridades conocen el problema y se han comprometido a solucionarlo.

"Medicina manual"

"Hacemos lo que podemos", nos dice uno de los médicos residentes y agrega: "Es tal la carencia de medios y elementos que, para ser gráfico, tendría que expresarle que lo que hacemos es una medicina manual. El índice de mortalidad entre los recién nacidos, sobrepasa el 70 por ciento y esto ocurre en momentos en que la ciencia a pasos agigantados avanza, pero aunque duela decirlo, la medicina más efectiva está al alcance de un grupo cada vez más pequeño.

Así, vamos ascendiendo pisos (por las escaleras porque los ascensores no funcionan) y al recorrer las salas y dependencias, nos vamos interiorizando de las falencias. El aparato de rayos se descompone con bastante frecuencia "mientras desde hace 5 años —apunta el Dr. Reviglio— hay uno inmovilizado en la Aduana de Buenos Aires por interminables gestiones burocráticas". "Desde hace dos años —dice el Dr. Frutos— anda dando vueltas un expediente relacionado con la reparación del edificio".

En el segundo piso, en una pequeña salita, siete niños ocupan sus cunas. Nos enteran que por lo menos tres, padecen de enfermedades infecto contagiosas, pero [illegible]ron colocarlos allí porque es uno de los pocos sitios donde existe algo de calefacción. Un detalle, si se quiere pequeño pero grave por sus consecuencias, nos es puntualizado por una asistente: "No hay soportes para los frascos de suero; de esa manera hay que colocarlos unidos a un clavo en la pared y por allí bajan las hormigas (porque también hay hormigas), hacia los pequeños enfermitos". Se nos aclara que cuando había soportes, se les colocaba algodón en el caño para que los insectos no pasaran. Cabría haber preguntado dónde fueron a parar esos soportes. En el cuarto piso, reservado a prematuros existen 12 incubadoras, la mayoría de modelos muy antiguos que ya no se usan en ninguna parte, excepto aquí. Son tan deficientes, que en el interior de una de ellas se originó fuego en una oportunidad, pereciendo el niño que se hallaba allí. Por doquier escuchamos frases negativas y quienes mayor énfasis ponen en desnudar la realidad, son los médicos residentes, todos jóvenes.

Hablar con franqueza

Finalizada la recorrida cuyas comprobaciones dejaron en el ánimo de todos (aun de los médicos del grupo) una dolorosa impresión, se formalizó una reunión en dependencias de los residentes. Allí el vicegobernador invitó a hablar con absoluta franqueza, diciendo con énfasis "que de ahora en adelante, esto deberá marchar bien, cueste lo que cueste".

Un médico dijo que hace falta un nuevo hospital, pero la decisión debe ser inmediata, porque si ahora el actual no da abasto, dentro de 5 o 6 años, plazo para la construcción del otro, la situación será realmente caótica. "Basta expresar —agregó— que si ahora, por carencia de medios muchas veces se debe optar en atender a quien está más grave, ni qué pensar lo que será dentro de unos años, cuando lo poco que hay ya no exista, si seguimos en este tren".

Otro médico, fue a la raíz del problema expresando: "Esto no se soluciona sólo con dinero. Este es un problema de mentalidad y de organización. El Hospital de Niños debe ser enfocado con un sentido de servicio, con proyección a la comunidad; con esta estructura meramente sanatorial, no cumplimos la real función que debemos realizar. En una palabra, el hospital debe ser un organismo ágil que vaya allí donde se lo necesita para prevenir fundamentalmente y no esperar a que se nos traiga el cuadro de un mal ya consumado. El índice de mortalidad en el departamento La Capital, es uno de los más altos del país, llegando al 90 por mil".

Del Dr. Reviglio

Habló seguidamente el Dr. Reviglio quien expresó que había llegado el momento de que todos juntos ataquemos esta realidad desgraciada que es la atención de la salud en nuestro país. "Soy un compañero más de todos ustedes —dijo dirigiéndose a los médicos— ya que juntos hemos ido a golpear las puertas de los gobiernos de turno en procura de soluciones. Ahora nos toca a nosotros y tengan la seguridad de que no esperaremos que vengan a golpear nuestras puertas, porque el problema de los niños es prioritario y ya está en marcha una reorganización de fondo".

Del Dr. Galaretto

"Esta penosa comprobación que acabamos de hacer —dijo el ministro de Bienestar Social— forma parte de lo que el pueblo debe conocer. Esta es la dolorosa realidad que hemos recibido al hacernos cargo del gobierno y ahora dentro de él, comprobamos que los problemas son angustiantes. Ya había expresado que al llegar nos encontramos con las partidas hospitalarias agotadas, de ahí que mal suena que nuevamente hablemos de planificar, pero es que realmente nada se había planificado. La tarea entonces, deberá cambiar de tono en adelante, para dar el más agudo posible".

Transitabilidad de una ruta nacional

La jefatura del 17º Distrito de Vialidad Nacional, con asiento en la ciudad de Paraná, ha informado que, como consecuencia de los fenómenos meteorológicos ocurridos recientemente, han desmejorado sensiblemente las condiciones de transitabilidad de la ruta Nº 12, en el tramo Brazo Largo-Ceibas. Por esa razón se ha dispuesto limitar el peso de los vehículos de transporte que por ella circulan, hasta 5 toneladas por eje como máximo. Esta disposición entrará en vigencia a partir del primer momento del 23 del corriente.

Por otra parte se adelanta que, en cuanto las condiciones del camino lo permitan, se incrementará la capacidad de carga procediéndose a su información de inmediato.

Normas en materia previsional reitera un organismo oficial

Estuvieron en nuestra redacción los Sres. Benito Arnoldo Iringer, jefe de la Comisión Santa Fe de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, y Rodolfo Federico Nardi, jefe del Organismo Regional Santa Fe de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, quienes nos informaron acerca de importantes temas relacionados con la intensa actividad que en su jurisdicción está llevando a cabo el mencionado organismo oficial, en lo relativo a verificación del cumplimiento de disposiciones previsionales y resolución de expedientes.

Asimismo manifestaron que el Ministerio de Bienestar Social de la Nación reitera que no habrá ningún nuevo régimen de facilidades para los deudores del sistema previsional, y que por lo tanto resulta aconsejable presentarse espontáneamente dentro de los términos de la ley vigente y acreditar pagos, y también concurrir a la agencia u organismo correspondiente ante cualquier citación, sea postal, telegráfica, intimación mecanizada, requerimiento por inspección o por abogado de los cuerpos jurídicos, exhibiendo boletas de pago correspondientes.

Por otra parte indicaron que la no concurrencia o no exhibición de boletas de pagos hará pasible al infractor de las sanciones previstas por las leyes, y que se procederá a trabar embargos, ejecutar y querellar a los responsables u obligados.

Finalmente nos expresaron que el respeto por la familia previsional argentina requiere el esfuerzo solidario de todos, concepto con los cuales coincidimos, destacando la labor eficiente que se está cumpliendo en la materia, en nuestra ciudad.

Telegramas detenidos

En las oficinas centrales de Correos y Telecomunicaciones se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Juan Gregorio Gómez, Juan Gugliarmelli e Isidro Cabral.

GREMIALES

Acerca de la suspensión de servicios odontológicos

La C.G.T., delegación regional Santa Fe, remitió una extensa nota al gobernador Carlos Sylvestre Begnis, ratificando loos términos del comunicado emitido por la central obrera y publicado en la edición del 11 de julio pasado en "El Litoral".

Allí se denuncia "la prolongada e injustificada suspensión de servicios odontológicos a obras sociales, y se requiere la intervención del gobierno de la provincia al Colegio de Odontólogos de la Primera Circunscripción, ley 3950, cuyas autoridades —dice— son responsables de un injusto atentado a la salud del pueblo trabajador manteniendo impunemente durante más de un mes".

Respecto a la fijación de aranceles profesionales, la CGT aclara que ninguna obra social puede fijar ni convenir aranceles o tarifas asistenciales, los cuales son dispuestos con carácter de orden público por la paritaria nacional que prevé la ley 19.710, con imperio en todo el territorio nacional.

Para una mejor información del gobernador se adjuntaron antecedentes sobre el particular, como así también circulares, reglamentos y copia de un contrato tipo entre el D.O.S. y una obra social.

Refuta más adelante apreciaciones del Colegio en el sentido que en ningún momento ha pretendido establecer unilateralmente aranceles ni imponer otro sistema, si no la justa actualización de aquellos y el ofrecimiento de la opción a una nueva modalidad.

Sobre el particular la CGT aclara que el análisis expuesto de los hechos, no deja lugar a dudas de que las obras sociales carecieron de asistencia odontológica por un término mayor de un mes y evidentemente, eso es una coacción para obligarlos a ingresar al otro sistema aludido del Departamento Odontológico Social (D.O.S.) con los riesgos que es de suponer.

Formula una serie de consideraciones y reitera el pedido de intervención al Colegio, y a toda otra institución de derecho público o privada "comprometida en este atentado contra el pueblo trabajador".

Día del obrero de panadería

El próximo 4 de agosto se celebra en todo el país el "Día del obrero panadero", con cuyo motivo el Sindicato de Obreros Panaderos de Sta. Fe ha organizado varios actos en esta ciudad. Ese mismo día, a partir de las 21, se llevará a cabo una reunión con lunch para los afiliados y familiares, seguida de un festival danzante, en el local del Sindicato de Sanidad Argentina, ubicado en 1º de Mayo 2718.

Los interesados en participar de la fiesta podrán retirar sus tarjetas en el local sindical, 9 de Julio 2768, hasta el 31 del corriente.

Los organizadores invitan especialmente a los compañeros de Santo Tomé para que adquieran las tarjetas en el sindicato de Santa Fe, en la dirección apuntada.

Hoy tampoco ha sido editado el matutino local

Por segundo día consecutivo dejó de aparecer el matutino "Nuevo Diario", debido a un diferendo surgido con el personal de la rama gráfica. Se reclama la firma de un acta de compromiso, por parte de la empresa, asegurando la estabilidad en los empleos en oportunidad de cambiarse el sistema de impresión.

Una reunión de partes concretada en dependencias de la Secretaría de Trabajo de la provincia no arrojó en la víspera resultados positivos; no obstante, en la fecha se concretó un nuevo encuentro para tratar de arribar a una solución satisfactoria.

El personal ha retirado virtualmente colaboración, no trabajando horas extras ni desempeñando tareas que no le corresponden, lo cual ha creado condiciones técnicas inapropiadas que determinaron la imposibilidad de imprimir el diario.

Estudiantes de la Univ. Tecnológica fijan su posición

Ante la situación operada en el país por la renuncia del Dr. Héctor J. Cámpora y ante la proximidad de que el Gral. Juan D. Perón asuma el gobierno de la Nación, la Juventud Universitaria Peronista de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, ha dado un comunicado en el que expresa: "Debido a la presencia de agentes del imperialismo que tratan de infiltrarse en el gobierno popular, a fin de entorpecer el proceso de reconstrucción nacional y liberación, hace saber: Nada ni nadie impedirá la llegada inmediata del Gral. Perón a la presencia de los argentinos. Reafirmamos nuestro apoyo incondicional al compañero interventor en la U.T.N., Ing. Iván Chambouleyron, y a su delegado en la Facultad Regional Santa Fe, Ing. Hernán Muhlmann; así también a la política llevada adelante por el compañero Taiana, desde el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación".

Estado de alerta

En otro comunicado del estudiantado de la Facultad Regional se declara a la entidad en estado de alerta en apoyo a la intervención. Asimismo, señala que fueron remitidos telegramas al teniente general Juan D. Perón y al ministro de Educación y Cultura, doctor Jorge Taiana, brindando el apoyo al interventor en la U.T.N. y en la Facultad Santa Fe.

El comunicado está firmado por la Juventud Universitaria Peronista, Centro de Estudiantes "Santiago Pampillón", Agrupación Universitaria Nacional, Agrupación Reformista Tecnológica, Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda y Agrupación Justicialista del Personal no docente.

El Círculo de la Juventud Comunista

Por su parte, el Círculo de la Juventud Comunista ha dado un comunicado en relación a los mismos acontecimientos e invitan a "estrechar filas y movilizarse en la lucha para cerrar el paso a las derechas y al fascismo que encabezados por Rucci, Osinde, López Rega y otros, desde dentro y afuera del gobierno, quieren impedir los cambios revolucionarios". Piden también movilización para asegurar las libertades públicas y el respeto a la Constitución, para cumplir el programa votado el 11 de marzo y la formación de un auténtico frente democrático.

En cuanto a la intervención universitaria proponen apoyarla activamente tanto a nivel nacional como en la Facultad Regional Santa Fe.

Comunicado de la intervención en el Instituto de Limnología

El Ing. Raúl Fernando Venetucci, interventor en el Instituto de Limnología, con asiento en Santo Tomé, ha dado a conocer una declaración referida a una nota del Ing. Roque E. Maglianesi, que fuera publicada el 16 del corriente y señala:

"En relación a la supuesta falta de información a 22 personas designadas para cubrir cargos en el INALI, hago notar que no se debe la referida actitud a la circunstancia de que no he podido acomodarme, como malintencionadamente lo expresa el Ing. Maglianesi. La verdad de los hechos es la siguiente: 1º) En fecha 16 de abril del corriente se abrió un concurso para la cobertura de cargos administrativos y de servicio en el organismo, el que adolecía desde su inicio de manifiesta irregularidad, tanto en su aspecto formal como sustancial. En efecto, no obstante la existencia de normas para la selección de personal, sancionadas en fecha 28-12-71, el llamado a concurso violaba flagrantemente los Arts. 1, 2, 3, 5, 8 y 9 del mencionado texto dispositivo; 2º) La junta de evaluación reunida en Bs. Aires, continuando con las anomalías que caracterizaron el acto selectivo, se constituyó transgrediendo las disposiciones que regulan la integración de la misma, en fecha 4-5-73; 3º) Habiendo tomado conocimiento de tales circunstancias, la Unión del Personal Civil de la Nación, sec. Santa Fe, libró telegramas a las autoridades del CONICET, del que depende el INALI, impugnando el concurso y solicitando la revisión e investigación del mismo, completándose tal gestión con entrevistas personales entre miembros de la comisión directiva del ente gremial y funcionarios del CONICET, los que dieron promesa de rever el cuestionado concurso; 4º) A los pocos días siguientes de que se reuniera la anormal junta de evaluación y sin que existiera decisión al respecto hasta ese momento, ingresaron a trabajar al instituto algunos de los seleccionados por la mencionada junta; 5º) El 6-7-73 la intervención recibe comunicación del CONICET respecto de las 22 personas designadas, sin referencia alguna a las reiteradas solicitudes e intimaciones para que se investigara la licitud del concurso. Ante esa circunstancia decidí acudir a la capital federal a los fines de efectuar el reclamo pertinente ante los más altos funcionarios de este gobierno popular.

"En el interín desde el planteamiento del problema, aun siquiera respuesta al mismo por parte del organismo superior, aparece el comunicado del Ing. Maglianesi. Es de hacer notar al respecto que el referido mandatario del Dr. Bonetto carece de autoridad moral y profesional para hacerse destinatario de los bajos conceptos con que califica tanto a mi persona como a las comisiones que esta intervención creara para que asesorara su gestión. En efecto, olvida el Ing. Maglianesi en primer término la sugestividad de su cargo de jefe del Departamento de Bioproducción puesto que el mencionado es el único integrante de ese laboratorio, no entendiendo el que suscribe, de dónde surge su jerárquico cargo. Asimismo cabe agregar que de un total de 66 personas que se desempeñan en el INALI solamente el Ing. Maglianesi, en circunstancias de la destitución del director Argentino Bonetto en fecha 5-6-73 fue el único que firmó el acta respectiva en disidencia, no conjugando su actitud con las aspiraciones de los trabajadores del instituto y no interpretando las necesidades de los mismos, tanto en el orden económico como en el personal".

Continúan después distintas consideraciones respecto de la actitud del Ing. Maglianesi para consignar que a la intervención "no la guía espíritu alguno de afectar la estabilidad del personal que se desempeña en el INALI, aun los recientemente incorporados, ya que respondió afirmativamente al pedido hecho por el personal de no innovar en lo que respecta a este concurso".

Posteriormente el interventor critica la actitud del ex director Dr. Bonetto en el sentido de que se ha negado a disponer de fondos del instituto depositados en sus cuentas personales, para el pago de sueldos, denunciando a la vez que "existe personal con 7 y 8 años de antigüedad a los que no se efectuara los aportes jubilatorios, no gozando los mismos, además, de beneficios sociales elementales, obra social, asignaciones familiares y en no pocos casos no percibiendo los aguinaldos correspondientes".

Finalmente señala como "primitivas condiciones" las que imprimió el Dr. Bonetto "a un organismo que debe servir al progreso científico del país y al proceso de reconstrucción y liberación nacional", y agradece la confianza y adhesión de los técnicos, científicos, administrativos y personal de servicio ratificada en la asamblea efectuada el 16 del mes en curso.

Pago de aportes a enseñanza privada

El Servicio Provincial de Enseñanza Privada ha informado que a partir de la fecha se entregaron los cheques correspondientes al pago de aportes de la deuda pendiente del año 1972 al personal titular y reemplazante de los establecimientos incorporados de la provincia.

Recordación del 25º aniversario de la ley 3330

Un grupo de escribanos encabezados por los Sres. P. Edmundo Saurit, Aníbal Montenegro, Dardo Ceccato, Juan Rivas, Hugo Freyre y Luis A. Torres del Sel, nos ha hecho llegar, con pedido de publicación, la siguiente nota referida al 25o aniversario de la ley notarial Nº 3330:

"El notariado santafesino está de fiesta. En pocos días más, es decir el 21 del corriente, se celebrarán los 25 años de vigencia de la ley que nos agrupa. Su gestación y concreción fue obra de hombres ponderables, disciplinados en esta rama del Derecho.

"Trabajaron sin desmayo, orgánicamente, porque sabían la trascendencia que tendría su obra. Contaron con la colaboración de las personas que formaban nuestra Legislatura y también con el gobierno.

"En estos 25 años se ha podido comprobar el grado de eficiencia de sus disposiciones. No es una ley de privilegio y está abierta para todos aquellos que quieran ingresar a ella, sometiéndose, eso sí, a las normas que la misma establece las que son una garantía de imparcialidad. Basta con tener conocimientos profundos de las leyes de fondo y de forma, para poder disputar la titularidad de un registro. Cualquiera que tengan conocimiento de dicha ley o la de su reforma Nº 6898 y sus reglamentaciones, o se interese por conocerlas, verá que es una ley sabia y que ha servido de base a otras legislaciones de las provincias que integran la república.

"Nuestro colegio, conocido en el país y en el extranjero, ha adquirido un renombre que lo destaca de sus similares. Por la jerarquía que representa, es que en sus salones se celebran congresos y jornadas de profesionales de todas las actividades de la vida. También se brindan para conferencias, conciertos y exposiciones de arte. Está vinculado a todo lo que la cultura destaca.

"Es por ello que el notariado santafesino y nuestros hermanos de otras provincias y naciones vecinas, se verán reunidos en una fiesta de amable camaradería. Nos adherimos jubilosos al acontecimiento y hacemos votos por la marcha siempre ascendente de nuestra institución y felicitamos a las autoridades que tienen la honra de servirla".

Actos del Colegio de Escribanos en el 25o. aniversario de su ley

En cumplimiento del programa de actos celebratorios del 25º aniversario de la sanción de la ley 3330, el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe hizo entrega, a título de donación, de cierta cantidad de elementos cuya nómina proporcionaron anticipadamente las autoridades del Hospital de Niños que los recibieron.

Con posterioridad, en un sencillo acto, se hizo entrega en el Hogar de Ancianos de estufas y de un carrito térmico para el transporte de alimentos, elementos provistos a solicitud de las autoridades de la institución.

Esta mañana, a las 11, se celebró una misa por los escribanos fallecidos en la iglesia Catedral, con la concurrencia de deudos de ellos y colegiados en general.

Reciben las obras para el concurso Ciudad de Santa Fe

En el local de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, cortada Falucho 2450, teléfono 43790, se reciben los trabajos para el concurso literario Ciudad de Santa Fe, dedicado a poesía y cuento, para el que se instituyeron una medalla de oro, como primer premio, una medalla de plata, como segundo, y diploma de honor en cada género. Además, como premio especial, este año y en homenaje a la celebración del 4º centenario de la fundación de Santa Fe, se otorgará la recompensa de 250 pesos ley y medalla por cada género.

Las bases establecen que con carácter permanente y en homenaje a la fundación de Santa Fe se han establecido dos premios anuales para obras inéditas, consistentes en medalla de oro y diploma de honor, como primeros galardones a los mejores trabajos en los géneros de poesía y cuento y sendas medallas de plata y diploma de honor como segundos galardones en cada categoría. En lo que respecta a los premios especiales se establece que serán otorgados a los cuentos y poemas que se refieran específicamente ante el hecho de la fundación y/o a sus protagonistas.

Los originales deberán ser entregados por triplicado, escritos a máquina, a doble espacio y de una sola carilla, en papel tamaño oficio en la biblioteca citada. La poesía no podrá exceder de setenta versos y el cuento de cinco mil palabras. Cada autor podrá presentar no más de dos trabajos en cada género, debiendo firmar los originales con seudónimos y en sobre aparte, cerrado y lacrado, consignará sus datos personales, domicilio, etc. Este sobre se identificará en su exterior con el título del trabajo, género al que pertenece y seudónimo utilizado.

El tema es libre, salvo en el caso del premio especial de cada año. Los autores deberán ser nativos de la provincia o residentes en ella y, si son premiados, quedarán excluidos de los concursos por dos años consecutivos en la misma categoría.

El fallo del jurado, constituido por tres miembros en cada género, se efectuará el 30 de octubre del año en curso y la entrega de premios se realizará en noviembre en acto público.



